Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1964

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 21 JUNIO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

La voz de la iglesia ante el Referéndum

Católicos: Se os llama al ejercicio de uno de los principales derechos de ciudadanía; ejercedlo en conciencia y pesando toda vuestra responsabilidad; al aprobar o desaprobar el proyecto de Ley Sucesoria en la Jefatura del Estado, que es de constitución de un régimen, no olvidéis las lecciones de la experiencia. Inspiraos en los altos ideales del bien común, de la paz y de la grandeza de España.

(De la carta pastoral del Cardenal Primado de España, Monseñor Pla y Deniel, de 13 de junio de 1947).

La señora de Perón A ZARAGOZA

Hoy dió por terminada su visita oficial a Galicia

COMUNICADO DE PRENSA

Doña María Eva Duarte de Perón asistió ayer, acompañada de los ministros de Marina y Aire a la jura de Bandera de la nueva promoción de Guardias Marinas, en la Escuela Naval de Marín. Después de almorzar regresó a Vigo donde por la tarde presenció una imponente concentración marinera que la hizo objeto de un entusiasta homenaje de simpatía. Por la noche, el Ayuntamiento la ofreció una cena de gala al terminar la cual asistió a una verbena ofrecida en su honor por el Real Club Náutico, desde cuyas terrazas pudo contemplar los fuegos artificiales y los bailes y cantos regionales que componían el programa.

Hoy sábado 21, saldrá de Vigo en automóvil para tomar en Santiago el avión que ha de conducirla a Zaragoza a donde llegará acompañada por el ministro del Aire, alrededor de las siete y media de la tarde.

Después de saludar a las autoridades y comisiones locales que la esperarán en la Puerta del Carmen, se dirigirá al templo del Pilar.

Por la noche, el Ayuntamiento la ofrecerá una cena de gala en el Palacio de La Lonja.

Durante su estancia en Zaragoza, la esposa del presidente argentino se alojará en la Residencia de La Cogullada.

LA SEÑORA DE PERON, MADRINA EN UN BAUTISMO

En las últimas horas de la tarde de ayer, se celebró en la iglesia parroquial del pueblo de Barajas el bautismo del niño Juan Domingo Bezos. Antes de la llegada de la Excma. Sra. de Perón, el padre del bautizando solicitó el madrinazgo de la ilustre señora, haciéndose presente en la Embajada argentina. Convenientemente informada de ello la señora de Perón, aceptó gustosa la propuesta y expresó sus deseos de asistir a la ceremonia lo cual no se lo consintió la densidad del programa de festejos. Ha representado a la señora de Perón en la ceremonia la distinguida señorita argentina Adelina Horra, actuando como padrino el Sr. Antonio Rodríguez.

Los padres del bautizando tuvieron la gentileza de dar al niño el nombre de Juan Domingo en memoria del presidente argentino.

La señora de Perón ha enviado un precioso donativo a los padres del niño.

LA SEÑORA DE PERON A ZARAGOZA

Vigo, 21.—A las doce y media, doña María Eva Duarte de Perón, recibió el saludo de despedida en nombre de la ciudad del alcalde de Vigo, que había acudido a Castrelos para cumplimentarla y reiterarla una vez más, el sincero entusiasmo de Vigo por haberla podido recibir como huésped de honor.

A la una menos cuarto se verificó, en Castrelos, la despedida oficial, poniéndose en marcha, seguidamente, la comitiva hacia Pontevedra, donde la ilustre viajera se detendrá para almorzar, en el Palacio de Lourizán y después seguirá hacia Santiago de Compostela, donde a las cinco de la tarde emprenderá viaje aéreo a Zaragoza.—Cifra.

COMIDA EN EL PALACIO DEL LOURIZAN

Marín, 21.—A la una y media de la tarde ha llegado al Palacio de Lourizán la Excma. Sra. Doña María Eva Duarte de Perón, al objeto de descansar breves momentos antes de proseguir viaje a Santiago, hacia donde saldrá esta misma tarde. En dicha residencia almorzó en compañía de los ministros de Marina y Aire, autoridades y séquito.—Cifra.

La nueva constitución búlgara

Sofía, 21.—La nueva Constitución búlgara ha sido aprobada en primera lectura por el Parlamento, pero solo con 92 diputados presentes, de los 366 que componen la asamblea y no hubo ninguna oposición.—Efe.

Estados Unidos extienden la política anticomunista

25.000 millones de dólares para modernizar el Ejército del Irán

Wáshington, 21.—Los Estados Unidos extendieron ayer su política anticomunista a otro país del Oriente Medio, al conceder un crédito de veinticinco millones de dólares al Irán, para que modernice su Ejército y Policía.

El acuerdo, concluído después de nueve meses de negociaciones entre el general Connally, jefe de la Comisión Liquidadora norteamericana en el extranjero y el embajador iranés en Wáshington, Ussein Alá, dispone que el crédito sea pagado por el Irán en quince plazos.—Efe.

Continúa la huelga de los empleados de Banca y almacenes de París

París, 21.—Con excepción de dos de los once grandes almacenes de París, todos los demás han cerrado a causa de la huelga de su personal. Mientras tanto, la huelga nacional de empleados de Banca, que afecta a setenta mil empleados, ha entrado en su tercer día, sin que se vislumbre una solución inmediata.

Las negociaciones entre los empleados bancarios y el Gobierno, han quedado rotas sin llegarse a un acuerdo sobre los aumentos de sueldo que piden los huelguistas. No obstante, las conversaciones se reanudarán el próximo lunes, una vez que los jefes sindicales consulten con sus afiliados.

La huelga de los transportistas de frutas y legumbres, ha sido evitada a primera hora.

El Gobierno chino se propone evacuar Mandchuria

Anking, 21. — El Generalísimo Chang Kai Chek en un banquete al que asistían los miembros del Consejo de Estado ha declarado que el Gobierno chino se propone evacuar Mandchuria conservando solamente las dos plazas fuertes de Makden y Chunchun.

Chang Kai Chek ha recibido esta comunicación del Ejército chino y de concentrar todos sus esfuerzos en la tarea de vencer a las fuerzas comunistas en la China propiamente dicha. Añadió que China debía bastarse a sí misma y seguir una política imparcial, estableciendo un equilibrio entre los Estados Unidos y Rusia y terminó afirmando que el Gobierno es dueño de la situación, tanto desde el punto de vista militar como del económico.—Efe.

Truman contra el proyecto sindical de los republicanos

Anuncia que no refrendará la Ley porque impide el derecho de millones de trabajadores

Taylor pasó seis horas hablando en el Senado para evitar la aprobación del proyecto

Wáshington, 21.—El presidente Truman, en un discurso difundido por radio a todo el país ha calificado el proyecto de ley sobre la regulación de las condiciones de trabajo, denominado "Proyecto Taft-Hartley", al cual acababa de poner su veto presidencial, de "perjudicial para los trabajadores, para las empresas patronales y para todo el país". Reconoció Truman que se precisa una legislación que corrija los abusos existentes en las relaciones sociales, pero agregó que en ninguna forma podía refrendar la ley que había enviado al Congreso.

Censuró éste reiteradamente por impedir el derecho a millones de trabajadores de "reunirse con los patronos para negociar la obtención de salarios justos y condiciones de trabajo razonables. Combatió Truman las afirmaciones de Taft y Hartley de que la ley era favorable para la mejora de los salarios y afirmó que iba encaminada específicamente a debilitar a los Sindicatos obreros y que todo proyecto que debilite los Sindicatos minará la política nacional de contratos colectivos.

Negó que la ley aludida pueda impedir o resolver una huelga de trabajadores mineros y que todo lo más que podría conseguir sería un aplazamiento de la huelga hasta el mes de octubre, si los patronos y obreros de las minas no llegasen a un acuerdo.

Declaró que eran falsas las alegaciones que se hacen en favor del proyecto de que con él se evitarán las huelgas generales en las industrias importantes del país y afirmó que, por el contrario, en vez de reducir aumentará el número de conflictos laborales. Entiende Truman que el proyecto es además peligroso para el derecho de libertad de expresión y de información, pues la ley hace caso omiso de los progresos logrados en los últimos años en el campo de las relaciones entre patronos y obreros. Predijo a los patronos que si el proyecto se convierte en ley, habrán de lamentarlo, pues contiene numerosos artículos que les perjudicarán.

Un cuarto de hora después del discurso pronunciado por el presidente Truman, el senador Taft habló ante el micrófono para manifestar que el presidente había "tergiversado completamente los detalles del proyecto". Dijo que "éste había sido minuciosamente examinado por ambas Cámaras durante cinco meses". Y ahora el presidente ha querido en diez días, de los cuales tres o cuatro los ha pasado en el Canadá, formar un juicio exacto sobre el significado y el alcance del Proyecto.

TRUMAN

No es extraño que el presidente haya hecho uso del veto, pues en su mensaje demuestra que no conocía en realidad nada del proyecto. Taft agregó que el presidente había callado todas las injusticias cometidas por los Sindicatos obreros.—Efe.

TAYLOR SE PASA SEIS HORAS HABLANDO EN EL SENADO

Wáshington, 21. — El senador demócrata, Glen Taylor, evitó ayer que el senado, con arreglo al propósito de los republicanos votase precipitadamente el proyecto de ley de control del trabajo, mediante el ardid de no cesar en el uso de la palabra, durante más de seis horas, declarando a la una de la madrugada que continuaría hablando hasta que se aplazase la votación hasta la semana próxima. Taylor se mostraba a esta hora tan enérgico como al principio de su peroración, sin dar muestras de cansancio.

También el senador republicano, Wayne Morse, llamó la atención de los senadores para que éstos estudiasen el asunto con gran cuidado antes de tomar una decisión.

Para poder hacer válido el veto opuesto por el presidente Truman al proyecto mencionado, los demócratas necesitan seis votos más en el Senado. —Efe.

EL REY DEL IRAK VISITARA GRAN BRETAÑA

Londres, 21.—El Rey Feisal II del Irak, que cuenta doce años de edad, vendrá a la Gran Bretaña en el próximo mes de agosto, con objeto de cursar estudios en una de las Escuelas Públicas más importantes de Gran Bretaña, según se anuncia en los círculos generalmente bien informados de esta capital.—Efe.

REORGANIZACION DEL GOBIERNO PERSA

Teherán, 21.—El primer ministro Ghavan Es Sultaneh ha reorganizado su Gabinete, estimándose en los círculos políticos que este nuevo Gobierno tendrá vida hasta que se reuna el Parlamento en el mes de septiembre próximo. Continúan formando parte del nuevo Gabinete, el primer ministro y los ministros de la Guerra, Sanidad, Hacienda y Carreteras.

Los nuevos ministros son: El de Trabajo y Propaganda, Selman Assadi; Teléfonos y Telégrafos, Ali Nassar; Asuntos Exteriores, Sephabodi; Educación, Dr. Issa Sadq; Industria y Comercio, Sadegh Saghedi; Justicia, Mansur Sultaneh Adl; Interior General, Farajollah Adhveli; y Agricultura, Hossein Adl.

Los ex ministros de Justicia, Kakmat y Ali Akbar Mossavizadeh, son ministros sin cartera en el nuevo Gobierno.—Efe.

DIECIOCHO MIEMBROS DE LA GESTAPO, DETENIDOS

Londres, 21.—El Ministerio del Aire británico ha recibido informes según los cuales, dieciocho alemanes, miembros de la Gestapo, entre los que figuran oficiales del Ejército, han sido detenidos y van a ser objeto de proceso en Alemania, acusados de estar relacionados con la muerte de cincuenta oficiales de la R. A. F., que se escaparon del Stalag Luft III en 1944. Dicho proceso comenzará el próximo mes de julio.—Efe.

Consejo de Ministros

Emisión de deuda para la construcción y electrificación de ferrocarriles

Se aprueba un proyecto de ley sobre ordenación de los transportes por carretera

En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó en la noche de ayer la siguiente referencia de los acuerdos del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se nombra consejero de Estado al embajador de España don Manuel Figueroa Ferreti Martí.

—Decreto por el que se nombra consejero permanente de Estado al embajador de España don Manuel Gómez y García Barzanallana.

—Decretos por los que se resuelven las competencias suscitadas entre la Audiencia territorial de Pamplona, la alcaldía de Estella; gobernador civil de Alicante y Juzgado de Primera Instancia de Enia; gobernador civil de Madrid y Juzgado de Primera Instancia número once, Juzgado de Primera Instancia número uno de Madrid y el Gobierno Civil de Zamora.

—Decretos por los que se aplican los beneficios de la Ley de solares el 15 de mayo de 1945 a los Ayuntamientos de El Escorial, Valencia de Don Juan, Manlleu y San Vicente de la Barquera.

—Acuerdo por el que se impone a González de Pereda S. A. por transgresión en materia de tasas, multa de setecientas cincuenta mil pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo comercial con Italia.

—Decreto por el que se nombra ministro de España en Bolivia al ministro plenipotenciario don José Gallostra y Coello de Portugal.

GOBERNACION.—Decreto por el que se fija la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de La Roda de Andalucía, Sevilla y Sierra de Yequas, Málaga.

—Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decretos por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada, al teniente coronel, capitán y teniente de la Guardia Civil don Juan Grau Ramírez; don Manuel Maquirira Lis y don Alfonso Padilla Ortega y al teniente coronel de Infantería don Manuel Mulero Clemente.

—Decreto por el que se transmite a don Eugenio Sánchez García y doña Isabel Ponce Escamilla la pensión causada por don Eugenio Sánchez Ponce.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Combinación judicial.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

—Expediente por el que se declaran de urgencia las obras para la construcción del Seminario Diocesano de Avila.

—Expedientes de personal del Cuerpo de Prisiones.

HACIENDA.—Decreto sobre emisión de deudas para la construcción y electrificación de ferrocarriles.

—Decreto sobre el pago del rescate del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno.

—Decreto por el que se nombran inspectores de los servicios del Ministerio de Hacienda a don Gabriel de Usera González, don Juan Francisco Martí Basterrechea y don Gabriel del Valle Alonso.

—Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre admisión temporal de grasas oleaginosas en las conservas.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara la utilidad social a los efectos de expropiación forzosa de la finca «Soto Alto», sita en los términos municipales de Tauste y Reolinos, Zaragoza.

—Decreto por el que se dejarán de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales del proyecto de corrección y reproblación forestal de la cuenca de los ríos Almanchares, Bermuza y Alcacín, provincia de Granada y Málaga.

—Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para la adquisición de la finca «Las Yuntas», sita en los términos municipales de Capilla, Garlitos, Penalsordo y Baterno en la provincia de Badajoz.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Severino Aznar.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre ordenación de transporte por carretera, de incorporación del pantano de los Hurones en el río Majaceite y del de Bornos en el río Guadalete y del pantano de Garinoain en el río Cemborain, Navarra, y del de Puente Nuevo en el río Guadiato, Córdoba, al plan general de Obras Públicas.

—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para subastar las obras en la relación del presente ejercicio económico y a ejecutar en concepto de mejora de riego las obras e instalaciones necesarias para recogida de aguas residuales del abastecimiento de la ciudad de Granada y depuración de las mismas; de celebración de la subasta de obras del camino local de Zuera a Burrea del Gallego, trozo segundo, riego del Alto Aragón, de obras del camino de Arzales a La Lastra, en el pantano del Ebro; de red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del pantano del Agueda, Salamanca, de las obras de defensa de Alcoy contra el río Molinar; de las de Tinglados en el muelle de Levante en el puerto de Tarragona; de las de pavimentación de los muelles de Batería y Calvo Sotelo en el puerto de La Coruña; de las de Varadero para Barcos de Bajura en el puerto de Santa Eugenia de Ribeira, Coruña; de las de tinglados y almacenes en el muelle del Renal en el puerto de Vigo; de las de vías y pavimentos en el muelle trasatlántico en el puerto de Vigo; de las de sustitución del muelle embarcadero metálico por otro de fábrica en Villagarcía de Arosa, Pontevedra; de las de Dragado del cauce entre Cartuja y San Juan de Aznalfarache, primera etapa en el puerto de Sevilla; de las de nuevos muelles de Poniente y dársena de embarcaciones de pesca en el puerto de Alicante; de las de dique de poniente y muelle de La Sal en el puerto de Torrevieja, Alicante; de las de de terminación de las obras de dramera etapa del puerto de San Sebastián de la Gomera; de las de puerto pesquero en Lastre y de las de terminación de las obras de dragado del puerto de San Vicente de la Barquera, Santander.

—Decreto por el que se dispone que las obras comprendidas en el trayecto de recrecimiento de los muros de encauzamiento del río Adra, reparación de los mismos y de subterraplenes de abrigo se ejecuten por el Estado y se determina la forma en que ha de hacer la aportación del 25 por 100 del costo de las mismas el Ayuntamiento de Adra.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de las obras de suministro y montaje de los elementos metálicos del desagüe de fondo y toma de aguas del pantano de Onda.

—Expediente sobre impermealización superficial y pantalla de inyecciones del pantano de Ullecona, Tarragona, y otro sobre cadenas de fijación de rasante en el río Guadalmedina.

TRABAJO. — Orden acordada en Consejos de Ministros por la que se aprueba la reglamentación nacional de trabajo en la Compañía Telefónica Nacional de España.

EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA EN BOLIVIA

NOTA. — El nuevo ministro de España en Bolivia, don José Gallostra y Coello de Portugal ingresó en la carrera diplomática en 1918. Prestó primeramente servicios en nuestras representaciones en París, San Salvador, Oslo, Roma y Pekín.

Como secretario de primera clase estuvo adscrito a la Embajada de Méjico y a la Alta Comisaría en Marruecos. Tras haber sido cónsul de Dusseldorf, Tetuán y Cardiff, representó a España en la Asunción y Bahía Blanca. Ascendido a ministro plenipotenciario en 1943 fué destinado al Consulado General en San Pablo, desde donde pasó a Río de Janeiro como consejero de la Embajada en esta capital.

El Vicepresidente de la "United Press", en Madrid

Virgil M. Pinkley, vicepresidente de la United Press, y Director general para Europa, que ha llegado a Madrid.

Los comunistas y el plan de la India

Nueva Delhi, 21. — El partido comunista indio, ha adoptado una moción en la que se condena el plan para hacer transferencia de poderes en la India, diciendo que es «una recompensa que no da la libertad al país».—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Attlee ataca la política rusa en el Este

"En varios países-dice-se niegan los derechos humanos y los Gobiernos demócratas son una parodia"

Barnley, 21.—El primer ministro, Attlee, ha declarado en una reunión de los mineros del Condado de Yorkshire, que «en varios países del Este de Europa, se niegan los derechos humanos, y los Gobiernos democráticos no son más que una parodia».

Attlee atacó a sus críticos del ala izquierda del laborismo, que condenan los acontecimientos que se desarrollan en el Este de Europa, pero ¿quién protestaría —dijo— enérgicamente si las mismas cosas fueron hechas precisamente por los Gobiernos de derecha?».

En su más dura crítica desde que ocupó la Jefatura del Gobierno, atacó Attlee los acontecimientos del Este de Europa, y declaró: «La libertad de palabra, de conciencia y la libertad personal, es un derecho del individuo, sea capitalista u obrero, y conservador, liberal o socialista. En cualquier lugar donde se encuentren dispositivos, como una sola lista de candidatos o un Gobierno que no pueda destituirse por el método de la votación, no hay la verdadera democracia ni existe la libertad verdadera».—Efe.

ATTLEE

EL DISCURSO DE ATTLEE ANTE LOS MINEROS

Barnley, 21. — En el discurso pronunciado por Attlee ante los mineros del Condado de Yorkshire, agregó el primer ministro británico que los planes de su Gobierno para la nacionalización de la industria, se basaban en la libertad y en el justo reembolso de las acciones para todos los propietarios. «Estamos tratando—dijo—de crear una nueva sociedad con un nuevo sistema social y económico, en el que no exista ningún género de temor ni al paro ni a la destitución. Hay que depender cada vez menos del incentivo del beneficio individual. Esta es la gran razón que debemos inculcar especialmente en las generaciones jóvenes, la de que hay que servir a la comunidad».—Efe.

EL «AMERICA» LLEGA A CALCUTA

Calcuta, 21.—A primera hora de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad el avión de la Panamerican Airways, «América», que está dando la vuelta al mundo. Aterrizó el aparato en el aeropuerto de Dumbxn. Los pasajeros han manifestado que poco después de despegar de Karachi, el avión tuvo que regresar por avería en un motor, pero despegó de nuevo, cuatro horas después. El grupo norteamericano de propietarios y directores de periódicos tienen preparado para hoy un programa de visita a distintos lugares de la ciudad. — Efe.

VOTAR ES UN DEBER SAGRADO DE CIUDADANO

Figuras de actualidad

FERENC NAGY

Ha llegado a los Estados Unidos el ex primer ministro húngaro Ferenc Nagy, donde podrá residir como refugiado con el agrado del pueblo norteamericano, por haber huído de las fuerzas comunistas que controlan el país

Ferenc Nagy, jefe del partido de pequeños terratenientes y ex presidente de la Asamblea Nacional, fué elegido como primer ministro por dicha Asamblea, en febrero de 1946, para sustituir a Zoltan Tildy Nagy presentó su dimisión a raíz del golpe de Estado comunista, después de huir a Suiza. Los comunistas le reclaman para hacerle comparecer ante un tribunal popular, mientras los norteamericanos le ofrecen su hospitalidad. Se rumorea la posibilidad de que llegue a formar un Gobierno húngaro en los Estados Unidos

M.C.D.2022

Dietario

"Hai-kais" del manguero

Oficio para poetas—dijo Eugenio d'Ors. Ciertamente. Siempre tuvimos vocación de mangueros. ¡Qué maravilla de oficio!... No es raro que los chicos se embelesen contemplando cómo se abre bajo la luz de la mañana la cabellera irisada del agua que sale de la manga de riego, en mágico apoteosis, para que se bañen los ángeles invisibles — ángeles con espadas de oro — que bajan siempre del cielo, jinetes sobre los primeros rayos del sol...

El manguero tiene algo de taumaturgo y de poeta. Por eso los niños, que son los que mejor suelen entender a los poetas, hacen siempre el coro a los mangueros. Como se le hacen a los afiladores — otro oficio para poetas — que peinan la híspida peluca de chispas en plena calle, haciendo de peluqueros con el peine de la navaja sobre la piedra que gira y gira con un leve quejido.

Dentro de la prosa espesa de la ciudad, el manguero es uno de los pocos resquicios para la poesía. ¿Habéis contemplado el juego del agua haciendo cabriolas y filigranas de orfebre que, para mayor belleza, tienen la virtud de la fugacidad al cruce de una calle, con la luz todavía joven de la mañana?

Eugenio d'Ors confesaba su íntima envidia por este bello oficio que fué hecho para los poetas.

El rito del manguero nos ha sugerido unos repentinos «hai-kais». El «hai-kai» que un día estuvo de moda, hoy ha caído en desuso. ¿Y por qué?

Pero el poeta-manguero, bien merece que resuciten las diez y siete sílabas del «hai-kai», definido por Ramón Gómez de la Serna, «como rocío de greguería como seda de una oruga que se nutría como de hojas de morera, de hojas de greguería».

HAI-KAIS DEL MANGUERO

Cristal y nácar:
efímero abanico
de la mañana

La luz se mira
sobre un espejo roto
de plata viva

«Confetti» en gemas:
la doncella desnuda
danza entre perlas

No era una sola.
¿Bailas siete doncellas
o siete rosas?

Equilibrista
del trapecio de nácar
del arco iris.

Joyero loco:
mil billones de perlas
van a «la répele».

Solar bautizo,
puñado de confites
sobre el asfalto.

Serpiente mágica
que escupe salivilla
de aves de plata.

Con tu cuchilla
corta senos del alba
en dos mitades

Exprime el jugo
como naranjas de oro
del desayuno.

Brilla el alfange:
la rosa azul del aire
vierte su sangre...

ANTE EL REFERENDUM

El deber del voto

La voz de la Patria, del Caudillo, de la Iglesia y de la conciencia ciudadana

El voto, representa el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber; derecho político y deber ciudadano. En los problemas nacionales debiera ser el derecho irrenunciable y el deber obligatorio. La asistencia y cooperación activas de los nacionales son inseparables en la buena marcha de los servicios del Estado. Caso de conciencia será la decisión en el voto a otorgar, pero siempre será un deber el ejercicio del derecho en los asuntos y casos de transcendencia nacional.

Y aquí tenemos, a la vista, el asunto fundamental de la Ley Sucesoria en la Jefatura del Estado, y el Decreto del Referéndum sobre dicha Ley, que llama o convoca a consulta electoral, para que los ciudadanos la aprueben o la rechacen. ¿Qué debemos hacer? No ha lugar a duda: Votar.

Lo exige así la Patria, ya que se trata de proveer una norma constitucional para su permanente vida de nación soberana en su desenvolvimiento interior y puede considerarse como respuesta serena y adecuada de nación o pueblo libre e independiente, frente a todo intento e inspiración—siquiera sea verbal y recomendaticia—del exterior solo o en coyunda barragana con españoles desnacionalizados.

Lo impone también la situación política de nuestra Nación, gobernada con acierto patriótico supremo por nuestro Caudillo desde que, sobre el pavés, fué elevado por los Mandos Directivos a la Jefatura del Estado.

Es verdad que la paz y el trabajo florecen en nuestros campos y ciudades, y que la vida social se desenvuelve con rapidez hacia una elevación y mejora humanas, pero pesa todo sobre la dirección del Caudillo que vive y trabaja continuamente para la grandeza de la Patria y bienestar de su pueblo; es mortal, por ser humano, y es único en el mando y guía de la Nación. Ha de darse salida y solución a la contingencia de su vacante y, previsoramente, ha buscado él y propuesto medios y modos para la sucesión personal con la Ley de Sucesión, que, aprobada por las Cortes, somete a referéndum. ¿Puede negar el ciudadano el voto para la solución propuesta?

Lo quiere igualmente nuestro Caudillo en memoria de los millares de muertos, héroes y mártires en la Cruzada española. Con el laurel del vencedor invicto en su ejecutoria de mando; con la gloria inmarcesible de mantenedor de nuestra neutralidad en la guerra mundial y defensor ardiente de nuestra paz interior frente a toda clase de asechanzas enemigas e imposturas calumniosas; aureolado con las aclamaciones frenéticas de todas las ciudades, pueblos y aldeas por donde pasa; seguro de contar con la unidad de todas las clases y de todas las tierras para mantener incólume y a salvo la soberanía y voluntad española, pensó siempre en el remate constitucional de su obra legislativa, como el mejor servicio rendido a España en su permanencia institucional y en sus directrices fundamentales. Esto se nos propone a referéndum con la Ley Sucesoria. ¿No merece el Caudillo el que ejercitemos el derecho del voto y el deber que se nos manda para el coronamiento de su obra nacional?

¿No basta lo dicho anteriormente? Pues lo manda también la Iglesia por boca de su Primado el Cardenal de Toledo. En su última Pastoral a sus diocesanos preconiza la intervención de la Iglesia en este momento transcendental de la Historia de España. Recuerda en ella lo hecho por la Santa Sede en los momentos de plebiscitos constituyentes en Italia, aconsejando la participación en los comicios electorales; indica lo realizado por el Episcopado de todas las naciones en estos dos años de la postguerra, durante los cuales se han celebrado elecciones y plebiscitos de carácter constituyente, y dice: «La Iglesia ejerce su magistratura docente moral acerca de la obligación y la gravísima responsabilidad del voto en momentos decisivos para el porvenir de los pueblos». Esta es doctrina—añade—que reputamos segurísima, aprendida en las Encíclicas Pontificias y en los escritos de los grandes doctores católicos del siglo XVI, Belarmino, Suárez y Vitoria. «Si en períodos normales son grandes los deberes que todo ciudadano tiene en el ejercicio de sus derechos políticos y sociales supera de punto en más esos deberes cuando una nación se halla en estado completo o parcialmente constituyente como de hecho se halla hoy nuestra España».

«Ciudadanos católicos—exclama—: se os llama al ejercicio de uno de los principales y más transcendentales derechos de ciudadanía; ejercedlo en conciencia».

¿Podrá caber duda al ciudadano acerca del criterio y sentir de la Iglesia y de la doctrina católica en orden al voto para que todo español católico cumpla con el deber a que le llama el referéndum? ¿Se negará el sufragio que demanda la voluntad y necesidad de nuestra Iglesia en esta hora crucial para el porvenir de la Patria?

¿Qué más? Lo reclama, finalmente, el deber de conciencia del ciudadano español que ha vivido los días trágicos del régimen republicano-marxista y no debe tolerar que, por desidia o abandono electoral, puedan volver las horas angustiosas y amargas pasadas. Lo reclaman la sangre de tantos muertos en lucha fratricida, la voz perpétua de los héroes y mártires, asesinados en chekas o escampados, caídos con el nombre de Dios y de la Patria en los labios, en defensa de los ideales de nuestra Religión e Historia, y de la libertad de nuestro modo de ser como Nación, frente a las brigadas comunistas internacionales. ¿Es que se quiere la vuelta del Frente Popular?

A votar, pues, todos, hombres y mujeres que tengan derecho electoral y figuren en el Censo. Y a votar en conciencia, no por compromiso, ni por salir del paso, sino con decisión, con entusiasmo, con el interés más vivo que pueda despertar en nosotros la cuestión nacional más interesante. Será el ejercicio más elevado de un derecho político y el cumplimiento más plausible de un deber social y cristiano. Y si alguna duda cartesiana pretende enturbiar la claridad de esta posición positiva de aprobar, con el referéndum, la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, escúchese, para obrar, el eco de la consigna agustiniana, norma universal para el proceder humano: «In necesariis unitas». La unión de todos en las cosas necesarias ante Dios y la Patria.

BUENAVENTURA BENITO
Procurador en Cortes

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Reservas	145.517.519'28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 16
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

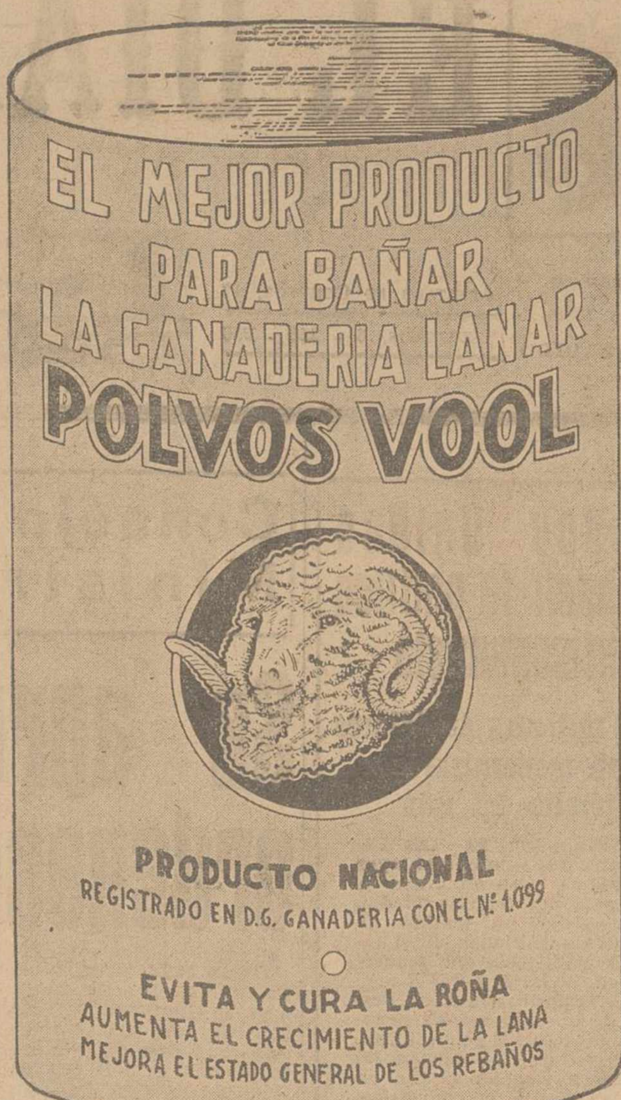

CARTEL de la FALANGE

El domingo sale el primer Campamento volante

En el mixto de la mañana, emprenderá su ruta hacia Herrera, el Campamento Volante de la Centuria «Hernán Cortés-Alcubierre», que recorrerá los lugares más pintorescos del Norte de nuestra provincia.

Está compuesto por treinta camaradas que pasarán el día en Herrera y el lunes en Alar, martes en Aguilar, miércoles en Salinas, haciendo estas etapas a pie y el jueves en Cervera y el Campamento «Primero de Abril», de San Salvador de Cantamuga, donde pasarán ocho días para terminar con otros cinco de marcha por los pantanos de Arbejal, Ruesga y Camporredondo, regresando el día 12 de julio, seguramente, por León.

A LA COMPETICION DE AEROMODELISMO

Han salido para Madrid, con objeto de tomar parte en la competición Nacional de Aeromodelismo, que tendrá lugar en el Campamento de la Casa de Campo, nueve alumnos, al mando del jefe de la Escuela-Taller de Aeromodelismo de nuestra capital, que el pasado año obtuvo un señalado triunfo en esta competición que esperamos remoce con la laboriosa tarea del presente curso.

NUESTRA RONDALLA, VENCEDORA EN LA COMPETICION

De la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, se ha recibido una comunicación por la que notifica que el Jurado enviado por la Delegación Nacional, seleccionó a la Rondalla Provincial para asistir a la Competición Nacional que tendrá lugar el 15 de julio en la Concentración Nacional de San Sebastián.

CIEN APRENDICES, A RIAÑO

Han sido adjudicadas cien plazas para aprendices de nuestra provincia, que asistirán como el año pasado al Certamen Nacional de Riaño, en la segunda quincena de julio.

También se ha comunicado que el Campamento Nacional de Mandos en Covaleda, comenzará el 12 de julio.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. PALENCIA

Comunican telegráficamente de nuestro Campamento Provincial «Primero de Abril», instalado en San Salvador de Cantamuga, que la expedición que salió de esta capital el miércoles, día 18 llegó al mismo sin novedad, encontrándose bien y contentos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de junio de 1947.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N-S
SECCION FEMENINA

Por galantería de la Junta Directiva del Casino de Palencia, el domingo, día 22, a las ocho de la noche, se celebrará un baile en honor a las señoritas de las distintas provincias que intervienen en el Campeonato de Gimnasia que organizado por la Sección Femenina de Falange, se celebra actualmente en el Instituto Jorge Manrique. Por la presente se lo comunicamos a los señores socios, rogándole, su asistencia.

Robo de caballerías

En la madrugada de hoy, han sido robadas a D. Ramón Herrero Romo, de la Huerta de la carretera de Santander, sita en Palencia, un caballo tordo claro, de siete dedos de alzada y siete años y un macho de capa oscura, cerrado y de unos cinco a seis dedos de alzada.

Se ruega faciliten detalles. Se gratificará. Avisos: Fábrica de Harinas «La Julia».

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

Brillante Conferencia del Doctor Bustinza

Actos en homenaje al Presidente del Colegio de Farmacéuticos, don Rodrigo Nebreda

VELADA LITERARIA Y CIENTIFICA.—Continuando los actos de homenaje al presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, don Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo, se celebró ayer tarde en el salón de actos de dicha Entidad, una velada literaria y científica, presidida por el Jefe Nacional de Inspectores Farmacéuticos, Dr. Muñoz Manzano y la Junta de Mandos. Asistieron todos los colegiados.

El secretario de la Entidad, don José María Fernández-Nieto, leyó una inspirada «Ofrenda Lírica» a Nebreda y los señores don Anselmo Redondo Aguayo, presidente de la S. P. I. F. y don Alejandro Font de Bedoya, Inspector provincial, desarrollaron sus amenas charlas sobre los temas «Cerámica Farmacéutica» y «Desmaterialización», respectivamente, haciendo gala de sus profundos conocimientos en la materia. Todos fueron muy aplaudidos.

MISA POR LOS COMPAÑEROS FALLECIDOS.—A las diez y media de la mañana, se celebró en la Capilla del Instituto «Jorge Manrique», una solemne misa por el alma de los compañeros fallecidos, oficiando el M. R. Sr. Don Apolinar Aguado, Profesor del Seminario, y presidiendo con el señor Nebreda, el Doctor Muñoz Manzano y primeras autoridades y jerarquías de la capital. A ella asistieron con los farmacéuticos colegiados todas las representaciones sanitarias de la provincia y los señores don José Rodríguez Silva y don Plácido Bautista, secretario y tesorero respectivamente del Consejo General de Colegios de España, que traían la representación de la Previsión Sanitaria Nacional.

OTROS ACTOS. — A las doce explanó una notabilísima Conferencia el Catedrático de la Central, doctor Bustinza y después se hizo entrega al señor Nebreda de un hermoso pergamino con el título de Presidente de Honor del Colegio, celebrándose a las tres de la tarde un banquete de confraternidad, de cuyos actos daremos cuenta en nuestro próximo número, no haciéndole en éste, por falta de espacio.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Comedias Társila Criado; en función tarde, «El Alarido»; noche, concierto de la Sociedad Filarmónica.

NOVEDADES. — Sesión desde las cinco y media de la tarde: «El Misterio de la Isla perdida» y «Locos del Aire».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Eutiquiano Aguado García, de Valoria del Alcor, con María Rosario Cuesta Cuesta, de Quintanilla de la Presa.

DEFUNCIONES. — Delfín Polanco del Río, de 21 años, soltero, Hospital San Bernabé; Cándida Misas Verano, de 55 años, casada, General Mola, 32; Pilar Juan Cantera, de 43 años, casada, Mancornador, 22.

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal, el día 22 de julio de 1947, (si el tiempo no lo impide), en el Paseo del Salón, a las nueve menos cuarto de la tarde:

Primera parte. — «A San Sebastián», marcha, Miranda; «La Tierruca», fantasía sobre motivos montañeses, Santamaría; «Katiuska», selección, Sorozábal.

Segunda parte. — «Lohengrin», fantasía de la ópera, Wagner; «Jugar con fuego», selección, Barbieri; «Gloria al Pueblo», pasodoble, Artola.

El Director, Maestro Moro

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

Delegación Provincial de Trabajo

El día de San Juan fiesta local

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. — El próximo día 24, festividad de San Juan Bautista, es fiesta local en esta capital con recuperación de media jornada a efectos laborales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 21 de junio de 1947.—El Delegado de Trabajo, Salustiano Orejas.

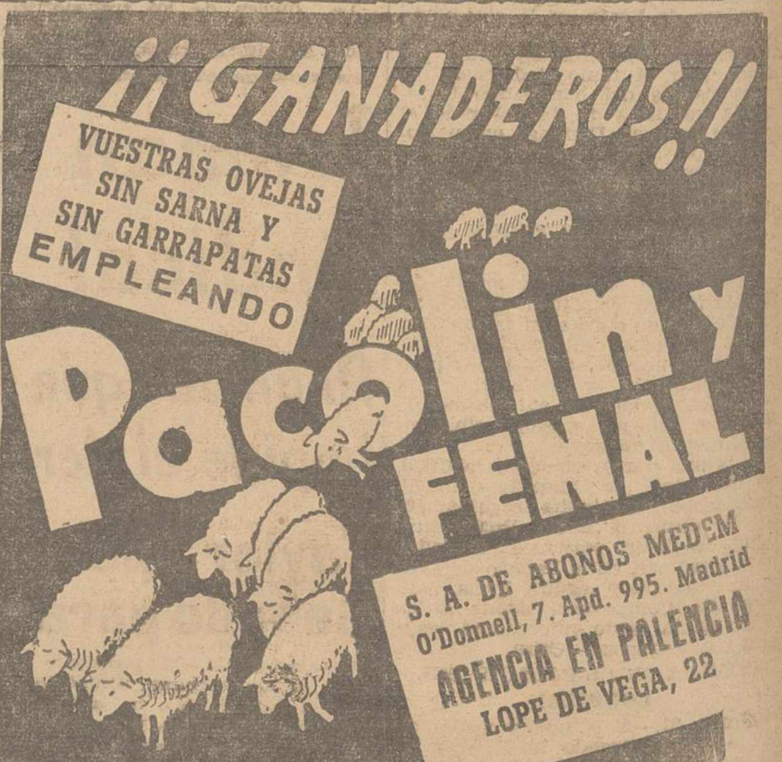

EL SEÑOR

† DON MARIANO MUÑOZ AGUILAR

FALLECIÓ EN ESPINOSA DE VILLAGONZALO

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Valentina Miguel Barriuso; hijos Manolita, Teófila, Hermenegildo, Avelina, Rosario, Pedro, Adolfo y Mariano Muñoz Miguel; hijos políticos Félix Ortega González (oficial de Intervención de la R. E. N. F. E.), Pedro Ruiz Diaz (Jefe de estación de la Compañía Metropolitana de Madrid) y Victorina Franco Alonso; nietos Felisín Ortega Muñoz y Mari Pili Muñoz Franco; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios por cuya obra de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

M.C.D.2022

Ha comenzado la campaña del referéndum en la provincia

En Carrión de los Condes se celebra un importante acto, en que intervino el señor Abella Martín

Pronunciaron también discursos el Alcalde y el señor González Royuela

A las 12 de la mañana llegó a esta el Excelentísimo señor Gobernador Civil, acompañado del Sr González Royuela, para inaugurar la campaña electoral con motivo del Referéndum nacional para la Ley sucesoria El pueblo de Carrión tributó un entusiasta recibimiento a su primera y dignísima autoridad provincial y como siempre, correspondió al honor que se le hacía de ser el punto inicial de esta campaña, asistiendo en masa al acto y llenando el amplísimo y hermoso teatro Sarabia. En el escenario adornado con gusto y sobriedad, aparecían dos grandes efigies de José Antonio y del Caudillo y las banderas nacional y del Movimiento. Tomaron sitio preferente con el Gobernador y señor Royuela, nuestras dignísimas autoridades: alcalde, juez de instrucción, Capitán de la Guardia civil, presidente de la Federación de Cooperativas, Prohombre de la Hermandad de Labradores, Consiliario de la Cooperativa Agrícola, Delegado sindical comarcal e inspector local de higiene agropecuaria.

Empezó el acto con unas palabras acertadísimas de nuestro digno alcalde señor Nieto, palabras de salutación y bienvenida primero y luego otras aclaratorias de esta campaña que hoy se inicia y dice al señor Gobernador que Carrión, que su pueblo, y pese a todos los derrotismos y a todas las dificultades económicas del momento, estará el 6 de julio en las urnas con el entusiasmo de siempre para testimoniar su fe y adhesión inquebrantable al Caudillo invicto que nos ganó una guerra, nos libró de otra aún más horrible y que en medio y apesar de la jauría del exterior, labora sereno y digno por el pueblo español.

El señor Nieto fué muy aplaudido al terminar su breve pero cálida disertación.

A continuación hace uso de la palabra el señor González Royuela, explicando el motivo de la campaña, que no es otro que orientar a la opinión de la provincia sobre el alcance y significación de la Ley de Sucesión que se someterá al referéndum, el día 6 de julio. Es un paso necesario, porque nadie es eterno, pero no inmediato, porque el artículo segundo dice que la Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos don Francisco Franco.

Una vez aprobada por las Cortes Españolas, Franco podía haberle puesto en vigor, pero desea que su pueblo le dé el refrendo por la importancia que tiene para el futuro de nuestra Patria y evitar situaciones difíciles provocativas por las ambiciones humanas.

La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado es el último de los tramos de una edificación estatal iniciada con la Cruzada de la victoria.

Desde ese día una y otra vez se vino anunciando con meridiana claridad el camino a seguir y las etapas en que los acontecimientos habrían de ir desarrollándose. Tienen, por tanto, muy mala memoria o han estado permanentemente de espaldas al desenvolvimiento de nuestra vida política, quienes hoy muestren sorpresa o hablen insensatamente de rectificaciones o retrocesos en busca de empalmes con el pasado anterior al 18 de julio del año 1936.

Viene, lo que estaba anunciado que vendría; viene, lo que necesariamente tiene que venir, si no queremos que el sacrificio de nuestros mejores, caídos por la España una, grande y libre, resulte baldío.

Acudir a tomar parte en el referéndum, es corresponder a la libertad de un régimen qu somete sus decisiones transcendentales al juicio de sus gobernantes.

Votar en sentido afirmativo, equivaldría a tanto como reiterar al Caudillo la confianza que en él depositaron los millones de españoles que continuamente le aclaman, constantemente le reconocen como el salvador de España, y ahora no desaprovecharán esta oportunidad de resonancias internacionales para agruparse apretadamente a su alrededor.

Dice que no es un acto de temor, sino de afirmación de nuestros principios políticos y de nuestros principios sociales y religiosos. Que es un acto de adhesión a Franco, de gratitud al hombre providencial que nos guía y rige con tanto acierto. Que es una afirmación rotunda de nuestro catolicismo, de nuestra verdad política, de nuestra verdad social y de nuestra verdad religiosa. Todo eso afirmaremos al dar nuestro «sí» en el referéndum del día 6 de julio próximo.

Dice que este derecho de manifestarse no es un acto de temor, sino de afirmación de nuestros principios políticos y de nuestros principios sociales y religiosos. Que es un acto de adhesión a Franco, de gratitud al hombre providencial que nos guía y rige con tanto acierto. Que es una afirmación rotunda de nuestro catolicismo, de nuestra verdad política, de nuestra verdad social y de nuestra verdad religiosa. Todo eso afirmaremos al dar nuestro «sí» en el Referéndum del día 6 de julio próximo.

Después de otras breves y atinadas consideraciones terminó el señor Royuela su hermoso discurso, siendo muy aplaudido.

Por último, nuestro dignísimo Gobernador con la elocuencia y fluidez de palabra en él peculiares, nos aclara el motivo de esta campaña, diferenciándola de otras campañas en que se nos prometían muchas cosas que casi nunca llegaban a realizarse. Quiere que sea Carrión el punto de partida de esta campaña porque fué Carrión el primer pueblo en la brecha el año 36 y que incluso se anticipó en cierto modo al Movimiento Nacional.

Hace alusión al Romancero y al Cid y a su intervención en una batalla dada en tierras del Carrión, en la que dos reyes castellanos se disputaron con las armas la sucesión al trono, para afirmar que ha corrido ya mucha sangre de héroes para permitir que de nuevo se vierta por estas disputas.

Considera la Ley Sucesoria y el Referéndum, en el doble aspecto nacional e internacional y se extiende amplia y bellamente sobre la política social y católica de nuestro Caudillo para terminar afirmando nuestra adhesión inquebrantable al hombre que nos rige con tanto celo y acierto.

En el aspecto internacional para dar un mentís rotundo de que exista una España dividida y cansada, que España está aquí con más vitalidad que nunca dispuesta a todo con y por su Caudillo.

Es además, una obligación de honor que tenemos, al aprobar esta ley, con aquellos miles de requetés que lucharon a nuestro lado y defendieron siempre los principios eternos e inmortales.

Después de otras consideraciones termina augurando una votación unánime en esta provincia que siempre fué de las primeras en defender las causas nobles y justas y cuyas virtudes admira, considerándose muy honrado en llamarse palentino.

Al terminar su bellísima disertación recibió una nutridísima y prolongada ovación.

El Corresponsal

El Padre Gaztelumendi y el doctor Alberdi informan sobre la curación de la paralítica de Loyola

Una entrevista con la enferma en Catalangua

Con relación a la curación extraordinaria de doña Manuela Armentia, al paso de la Virgen de Fátima por Loyola, «La Voz de España» publica la siguiente entrevista de su redactor «Basso-Jau» con la enferma en Catalangua:

Vengo de Loyola. He visto a Manuela López de Armentia Larrañaga. He hablado con ella y con mis propios ojos he contemplado cómo flexionaba su rodilla derecha, que desde hace cuatro años estaba en absoluta rigidez.

¿Prodigio? ¿Milagro? Será la Santa Iglesia, en su día, la llamada a esclarecer y promulgar la intervención sobrenatural en este caso. Me concreto a relatar lo que he visto y oído de labios de la enferma, del padre Gaztelumendi y de su médico de cabecera, don Germán Alberdi Martínez.

Manuela nos cuenta el sucedido: «Hace doce años, desde el 35 y a consecuencia de una ciática, no podía mover la pierna. Consulté médicos y en ningún tratamiento encontré solución a mi dolencia. Corrientes eléctricas, de aire caliente, masajes dolorosísimos. Nada amortiguaba mi dolor. Al contrario, la parálisis total me dominaba desde la cadera. Hace cuatro años que no era capaz de movimiento. A todas partes tenía que ir con María, mi ayuda y sostén. Tengo sesenta y nueve años; en agosto cumplo setenta. Nací en Linares, de la provincia de Jaén; mi padre era natural de Vitoria y mi madre, de Oñate. Desde muy pequeñita vine a San Sebastián. Cuando trajeron a la Virgen de Fátima me encomendé a ella pensando en San Ignacio. También él fué cojo y muy devoto de la Virgen de Olaz. Asomada al balcón de esta casa —«Catalangúa»—, en que resido desde hace varios meses (trece llevo en Azpeitia), contemplaba la imagen. El padre Gaztelumendi dijo: «La Madre está aquí; ahora saldrá el Hijo». Me puse a llorar y pedí con mucha fe. De pronto, en el momento de la Bendición con el Santísimo, sentí como una corriente eléctrica, que, bajando de la cadera, se me paralizó en la rodilla, con fuertes dolores. Nuevamente sentí otra sacudida igual y me llevé instintivamente las manos a la rodilla... ¡Estaba doblada! Me arrodillé, llamé a la familia que me atiende. La Virgen de Fátima me ha curado. Al principio no caí en cuenta de que estaba hablando. Llevaba seis meses con una afonía y garraspera en la garganta que no me permitía hablar. Hoy hablo con toda limpieza. La Virgen de Fátima me ha curado».

Al salir de «Catalangúa» encontramos al confesor de la enferma, padre Egaña, quien ratifica sus manifestaciones y reafirma la absoluta modificación que ha sufrido la pierna derecha de su penitente, a quien hasta la fecha tenía que confesar de pie.

Nos acercamos al Santuario de Loyola. El padre Gaztelumendi contesta a nuestras preguntas:

—Esperaré el dictamen médico, no obstante estar completamente seguro de que antes la enferma no podía mover absolutamente, la pierna. Comulgaba de pie y a todas partes iba acompañada y apoyada en su bastón. Es una gracia extraordinaria conseguida por intercesión de la Virgen de Fátima. Ahora contemplo admirado y maravillado los movimientos de esa pierna.

No puedo catalogarlo de milagro, porque tal calificativo sólo la Iglesia tiene potestad para darlo, pero sí puedo asegurar que aquí hay intervención sobrenatural. Se instruirá informe al Episcopado.

Nos ponemos al habla con el doctor Alberdi.

—Hasta hace dos días, la enferma padecía una anquilosis total de la pierna derecha y una afonía, un carraspeo molesto y desagradable, en el que han fracasado todos los tratamientos clínicos a que he sometido a la enferma, y desistí de ellos. En su pierna, ni fricciones, ni masajes, ni la fuerza podían conseguir movimientos; en la garganta, ni toques, ni inhalaciones... Hoy, esta enferma mueve su rodilla derecha tan bien o mejor que la izquierda y habla con toda claridad. Confieso que no ha intervenido ciencia humana en su curación y que humanamente es inexplicable sin dar paso a lo sobrenatural. Eso es todo.

El cronista transcribe las declaraciones y testifica lo que hoy ha visto. No sé cómo estaba esa pierna con anterioridad. Hoy se mueve y genuflexiona con soltura.

BASO-JAUN

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'75 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28. Palencia.

COLMENAS

Compro. Pago buenos precios

M. Calleja, 12, 1.º.--Palencia

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

SU LIBRO DE CONSULTA

DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL

NOVISIMA EDICION PUESTA AL DIA

DOS PRECIOSOS VOLUMENES

2.600 PAGINAS

Tamaño 21 × 28 cms.

500.000 artículos - 10.000 grabados - 146 láminas y mapas en negro - 14 láminas en bicolor - 7 en huecograbado y mapas en colores

47.000.000 de letras

Esta novísima edición del *DICCIONARIO HISPPANICO MANUAL* ha sido objeto de una concienzuda revisión y escrupulosamente puesta al día; además se le ha adicionado un completísimo DICCIONARIO DE SINONIMOS, un interesante repertorio de FRASES CELEBRES y un vocabulario de TERMINOLOGIA TECNICA MODERNA usada en Radio, Televisión, Ciencias físico-químicas, Electricidad, Energía atómica, etc.

Obra sin precedentes en la bibliografía española.

El *Diccionario Hispánico Universal* es fruto de una concepción totalmente distinta a cuantos diccionarios y enciclopedias existen en nuestra lengua, y es, en su clase, *único en el mundo. Es un verdadero Diccionario de Diccionarios*, pues contiene:

10 MESES DE CREDITO

1. Un diccionario de la Lengua Española con todo el léxico de Ciencias, Artes y oficios.
2. Las equivalencias en Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués de todas las palabras españolas.
3. Un completísimo Diccionario Enciclopédico, Histórico, Geográfico, Biográfico, Mitológico, etc.
4. Vocabularios especiales en Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués, Vocabularios caló-gitano y Vocabulario de Germanías.
5. Un extensísimo Diccionario de Sinónimos, con más de 175.000 palabras.
6. Un interesante repertorio de frases célebres, voces y locuciones latinas y extranjeras.
7. Un vocabulario de terminología técnica moderna, usada en radio, televisión, ciencias físico-químicas, electricidad, energía atómica, etcétera, etc.

UNA ENCICLOPEDIA COMPLETA EN TODOS LOS SENTIDOS con equivalencia y léxicos en los cinco idiomas más divulgados

EL DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL ha sido adoptado por el Ministerio de Educación Pública para las Bibliotecas Municipales de España.

Precio de la obra, encuadernación en tela y oro:
AL CONTADO, PESETAS 250 A REEMBOLSO
A PLAZOS, PESETAS 280; EL PRIMERO DE PTAS. 30 A REEMBOLSO, Y DIEZ MENSUALIDADES DE PTAS. 25 CADA UNA

TERCERA EDICION

DE UN LIBRO DE EXTRAORDINARIO EXITO

HISTORIA NATURAL DE LA CREACION

LA TIERRA Y LOS MINERALES - LAS PLANTAS - LOS ANIMALES

POR

E. G. GREW - G. F. SCOTT ELLIOT - G. A. EALAND

UN MAGNIFICO VOLUMEN

tamaño 23 × 17 cms. de 640 páginas de texto y 208 láminas, encuadernado en tela grabada en oro, con artística sobrecubierta a tres tintas, *profusamente ilustrada* con 375 grabados en 192 láminas de papel "couché", más 16 láminas en huecograbado, lo que constituye un verdadero

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

y el complemento indispensable del texto.

Las tres partes de que se compone la obra han sido redactadas por otras tantas autoridades en sus respectivas materias, quienes han tenido, además, el acierto de hacer resaltar el aspecto ameno de un asunto ya de suyo tan interesante. Trátase, pues, de un libro único en su clase, de agradabilísima lectura y que contiene los conocimientos indispensables a toda persona culta sobre las maravillas que encierra la creación. Estúdiase la CONSTITUCION DEL GLOBO, la atmósfera y sus fenómenos, el océano, los minerales; después, la GEOLOGIA DINAMICA, con la acción de los elementos, los terremotos y los volcanes, para terminar con la HISTORIA DE LA TIERRA, desde su infancia hasta el reinado del Hombre. En la segunda parte, las PLANTAS en sus más variados aspectos; y en la tercera, las numerosas especies de ANIMALES que pueblan la Tierra, con sus curiosas costumbres, su ingenio y su astucia, sus amores y sus luchas.

EN NINGUNA OBRA COMO EN ESTA SE ENCUENTRA REUNIDO UN CAUDAL TAN GRANDE DE CONOCIMIENTOS SOBRE LAS COSAS Y LOS SERES QUE NOS RODEAN

PRECIO: AL CONTADO, PESETAS 125 A REEMBOLSO
A PLAZOS, PESETAS 140; EL PRIMERO DE PTAS. 20 A REEMBOLSO, Y SEIS MENSUALIDADES DE PTAS. 20 CADA UNA

CARTA DE PEDIDO D. P. O. L. A. P. *Diputación, 296. -- BARCELONA*

Muy señores míos: Ruégoles me remitan un DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL, en dos volúmenes, encuadernación tela y oro, que me comprometo a pagar (1) AL CONTADO, PTAS. 250 / A PLAZOS, PTAS 280 el primero de ptas. 30 a la recepción de la obra, y los diez restantes, de ptas. 25, el día 1.º de cada mes, hasta su liquidación.

(1) Táchese la forma de pago no deseada.

Nombre y dos apellidos .... FIRMA,
Edad .... *Profesión* ....
Domicilio ....
Población ....
Provincia ....
Empleado en ....
Domicilio del empleo ....

CARTA DE PEDIDO D. P. O. L. A. P. *Diputación, 296. -- BARCELONA*

Muy señores míos: Ruégoles me remitan a la mayor brevedad un ejemplar de la HISTORIA NATURAL DE LA CREACION, que me comprometo a pagar (1) AL CONTADO, PTAS. 125 / A PLAZOS, PTAS. 140 el primero de pesetas 20 contra reembolso, y seis plazos de ptas. 20 el día 1.º de cada mes, hasta su liquidación.

(1) Táchese la forma de pago no deseada.

Nombre y dos apellidos .... FIRMA,
Edad .... *Profesión* ....
Domicilio ....
Población ....
Provincia ....
Empleado en ....
Domicilio del empleo ....

Recórtense o cópiense estas cartas y remítanse a **ORGANIZACION LIBROS A PLAZOS** DIPUTACION, 296 - BARCELONA

Hacienda

IMPUESTO DE RESTRICCION SOBRE CONSUMO DE GASOLINA

Se recuerda a todos los propietarios de vehículos de turismo, sujetos a la Patente Nacional de la Clase A. (automóviles), y de la Clase D. (motocicletas), la obligación de satisfacer dentro de cada mes el citado impuesto, fijando en la hoja correspondiente de la cartilla de gasolina sellos por un importe igual al del cupo asignado, según previene la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1946, en el número 6 de su norma séptima, a fin de evitarse, en el caso de incumplimiento comprobado por la Inspección del impuesto, cuya actuación intensiva va a iniciarse por finalidad de semestre, las sanciones que establece la norma décimoquinta de la citada Orden Ministerial.

Palencia, 21 de junio de 1947. — El Administrador de Rentas Públicas. FRANCISCO MATE.

BAÑOS DE RETORTILLO

Abierto oficialmente desde el 15 de junio Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas, a 48 grados. Manantial artesiano. Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público. — (C. S. 12).

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS

ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Teléfono 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca, al Balneario (C. S. 15)

Servicio Nacional del Trigo

Distribución de ganado caballar con destino a trabajos agrícolas

Habiendo sido asignado por la Superioridad a esta provincia, un cupo de caballos para ser destinados a trabajos agrícolas y estando próxima la fecha de su llegada, esta Jefatura abre un plazo de peticiones por los agricultores, de este ganado, que sin prórroga alguna terminará el día primero del próximo mes de julio.

Las peticiones se harán por escrito al jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo en esta capital, calle del Teniente Velasco, 2, reintegradas con una póliza de 1,50 pesetas e informadas a continuación con la mayor amplitud y fundamento por las Juntas Sindicales Agropecuarias de cada Término Municipal y en su defecto por las alcaldías.

En las solicitudes, que deberán ser individuales, harán constar además del nombre, dos apellidos y domicilio del agricultor, los datos siguientes:

A).—Número de hectáreas sembradas de trigo en la actual campaña.

B).—Número de hectáreas sembradas de otros cereales.

C).—Número de hectáreas sembradas de leguminosas.

D).—Número de hectáreas en barbecho.

E).—Número de hectáreas no labradas durante la pasada campaña.

F).—Elementos con que cuenta para la labor; número de yuntas mulares; número de yuntas de vacuno; número de tractores.

G).—Número de cabezas de ganado caballar que solicita en compra.

H).—Cantidad de trigo que en la próxima pasada campaña entregó en los almacenes del S. N. T.

Ruego a todas las autoridades locales que tengan conocimiento de este anuncio por el «Boletín Oficial», Prensa y Radio de la provincia, hagan conocer a sus convecinos su contenido por todos los medios que tengan a su alcance, a fin de que todos aquellos agricultores necesitados de ganado de labor, puedan presentar en esta Jefatura su petición dentro del plazo señalado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. **El Jefe Provincial, PEDRO IZQUIERDO.**

IMPORTANTE PARA LOS SECRETARIOS DE LAS JUNTAS SINDICALES AGROPECUARIAS Y AYUNTAMIENTOS

Por el B. O. de la Provincia número 64, de fecha 28 de mayo pasado, se publicó por esta Jefatura un anuncio oficial por el que se señalaba el plazo para la recogida de las declaraciones en las fichas C-1 de los datos correspondientes al primer tiempo. Misión que habían de llevar a cabo las Juntas Sindicales Agropecuarias y en su defecto las Alcaldías.

En dicho anuncio se indicaba también, haber remitido por correo a las citadas entidades, las instrucciones necesarias para la recogida de declaraciones C-1, así como de que a la mayor urgencia fueran retirados de las oficinas de esta Jefatura por dichas Juntas o personas delegadas el número de ejemplares C-1 que estimen necesarios.

Como el plazo que se señaló para la recogida del primer tiempo declaratorio, terminaba el 20 de junio actual y siendo varias las Juntas que en esta fecha aún no han retirado los impresos C-1 de las oficinas de esta Jefatura, se recuerda a las mismas la obligación ineludible de hacerlo para que el día 25 del corriente mes puedan devolver a esta Jefatura las hojas volantes del primer tiempo declaratorio de cada agricultor y los resúmenes correspondientes de acuerdo con las instrucciones que se les remitió en su día.

Teniendo en cuenta la importancia y transcedencia de carácter nacional del servicio ordenado, encarezco a los morosos procedan sin dilación a su cumplimiento y remitan a esta Jefatura dentro de los plazos marcados, los datos que se interesaron.

La negligencia o pasividad por parte de algunas Juntas, dará origen a que esta Jefatura se vea obligada a dar cuenta de las mismas a la Superioridad y ésta proceda en consecuencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 20 de junio de 1947.— **El Jefe Provincial, PEDRO IZQUIERDO.**

S. E. R. P. R. E.

SERVICIO PUESTOS REGULADORES

Relación de artículos y precios que regirán en la próxima semana en los Puestos Reguladores de este S. E. R. P. R. E.

	Pesetas	
Dulce membrillo ...	16'00	Kilo
Pan de higos	8'00	»
Higos a granel	5'50	»
Galletas	16'00	»
Queso Crema	26'70	»
Id. crema Castilla ...	26'40	»
Id. Manchego curado	22'50	»
Limones	1'90	»
Cebollas	2'40	Docena
Ajos	2'50	Kilo
Habas	0'70	»
Guisantes	2'50	»
Repollo	1'20	»
Alcachofas	3'00	Docena
Lechugas	0'80	Kilo
Espárragos	4'00	Mazo
Patata deshidratada en puré	9'00	Kilo
Puré de habas	4'70	»
Puré de guisantes ...	3'00	»
Patata deshidratada en rajas	8'50	»
Naranjas	2'60	»
Cerezas	3'30	»
Manzanas	3'00	»
Aceitunas	6'80	»

Palencia, 21 de junio de 1947. — **El Inspector Jefe del SERPRE.**

FILTROS "PERMO"

CLARIFICADORES DE AGUA: Para ciudades e industrias. ¡Se acabó el agua turbia!

LABRADORES: Vuestras aguas son muy calizas. Padecéis del estómago, de reumatismo, de dureza en las venas, de cálculos en la orina, de infecciones en el intestino, de bultos en la cara y cuello. No podéis lavar vuestras ropas y vuestra cocina gasta mucho, por culpa de la cal: Filtros «**PERMO**» lo resuelve.

COLEGIOS, PADRES: Las aguas están contaminadas. La muerte acecha a vuestros hijos. Un esterilizador «**PERMO**» os evitará esta preocupación.

AUTOMOVILISTAS, INDUSTRIALES: Un extintor de incendios «**ZEP**» vale 180 pesetas. Puede llevarse en el coche.

E. JAUREGUI DE QUEVEDO

MAYOR PRINCIPAL, 79, 3.º, DCHA.

HERNIADO

Puede evitar las molestias, rozaduras y tormentos que con el calor le ocasiona su anticuado braguero o vendaje con sus insufribles tirantes bajo nalgas adquiriendo el **SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMATICO**, auténtica joya ortopédica que sin tirantes, peso, bulto, ni presiones, podrá contener y reducir su hernia sin la más mínima molestia. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 9.374).

VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS». Atenderá en Palencia, el día 25 del corriente, de diez a una. En el Consultorio del MEDICO ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1.

Gabinete Hortopédico HERNIUS

Montera, 30, pral., Madrid. Rambla Cataluña, 34, pral., Barcelona.

¡Odolícese Vd.!

PASTA DENTIFRICA ODOL

M.C.D.2022

El gran partido del domingo en La Balastera entre el Burgos y el Palencia es otra final

Durante la celebración del encuentro se darán noticias del desarrollo de la Final de la Copa

Hay mucha expectación para presenciar el partido del domingo entre la Gimnástica de Burgos y el D. F. N. Palencia que se celebrará en La Balastera, correspondiente al Torneo «Copa Yagüe».

Aparte de la gran valía del equipo burgalés y del hecho de que siempre que se enfranta al once palentino hacen un esfuerzo máximo para vencerle, con esa simpática rivalidad deportiva que existe entre ambos equipos, hay la otra circunstancia de la marcha de la clasificación.

Porque el Palencia se juega en este partido el título de Campeón del Torneo. Y una victoria de los morados, les haría poseedores ya de la preciosa «Copa Yagüe» cualquiera que fuera el resultado de los partidos que se celebrarán en la jornada siguiente. Es, pues, un partido que bien puede considerarse como la verdadera Final del Torneo, porque, repetimos que una victoria del Palencia, le aseguraría el título de Campeón del Torneo. Por eso, entre la afición se observa gran interés para asistir al partido del domingo, que como ya se sabe, empezará a las seis menos cuarto de la tarde.

Por si tuviera pocos alicientes, el capitán del Palencia, el simpático Panchulo, siempre al servicio de su público, ha montado un buena servicio para que los asistentes al partido puedan enterarse de la marcha del partido final de Copa que se celebrará en La Coruña, y en combinación con su flamante bar—, ¿pero no sabían ustedes que Panchulo, ya nuestro para siempre, ha montado un bar que lleva su nombre y que es más palentino que el «bolo de la paciencia»?—informará al público que esté en La Balastera, del desarrollo del partido, haciendo pasar por cada intervalo de tiempo una gran cartelera indicando la marcha de la final del Campeonato de España.

Así, pues, los que pensasen oír la final, ya saben que en La Balastera tendrán constantes noticias de la marcha del partido, y además se satisfarán con el grandioso encuentro que entre burgaleses y palentinos han de ventilar.

El equipo palentino se presentará completo, pues ya se han reincorporado al mismo, Areizaga, Tines y Herrero. Total, que no debe faltar nadie. Porque, les vamos a descubrir un secreto. Los palentinos tendrán en este partido un gran interés por vencer. Siempre es bonito ser campeones, aunque sea de un Torneo de Primavera. Pero en este caso, aparte de lo valioso de la Copa y del honor que dará al equipo vencedor la personalidad del donante de la misma, parece ser que para la entrega del trofeo, el Ilustrísimo señor Teniente General Yagüe, se trasladará al campo del vencedor personalmente y tendría lugar en un partido contra un Primera División, que él mismo traería.

El aliciente no puede ser mayor. Así que hasta el domingo.

Perico D. PORTES

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de esta Entidad, en vista de los resultados obtenidos hasta la fecha, ha acordado repartir un dividendo a cuenta de los beneficios que se realicen en el ejercicio en curso, de CUATRO POR CIENTO, libre de impuestos para los accionistas, equivalente a PESETAS DIEZ por cada acción.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, mediante abono en la cuenta corriente de los señores accionistas que la tengan abierta en la Entidad, y contra presentación de los correspondientes extractos a los restantes.

Santander, 7 de junio de 1947.—El presidente del Consejo de Administración, *Saturnino Briz Larín.*

ABONOS
FOMENTO ESPAÑOL DE AGRICULTURA
RECONOCIDO POR LAS JEFATURAS AGRONOMICAS
PEDIDOS: JOAQUIN COSTA, 61. — VALENCIA
Nota. — Se precisan representantes en los pueblos de la provincia, con referencias.

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda — PALENCIA

BOMBA PRAT — CAUDAL DE AGUA ES CAUDAL DE ORO

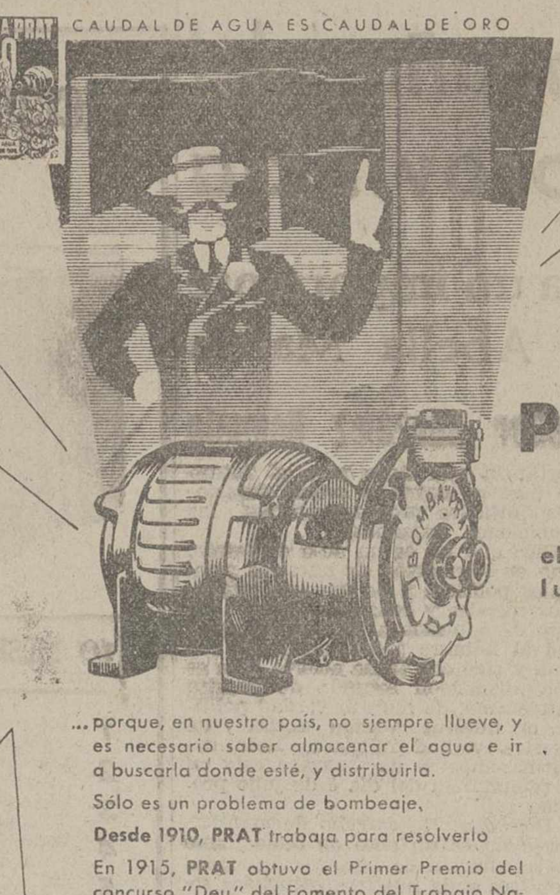

Desde 1910, PRAT fabrica
el material más adecuado para luchar contra la sequía

...porque, en nuestro país, no siempre llueve, y es necesario saber almacenar el agua e ir a buscarla donde esté, y distribuirla.

Sólo es un problema de bombeaje,

Desde 1910, PRAT trabaja para resolverlo

En 1915, **PRAT** obtuvo el Primer Premio del concurso "Deu" del Fomento del Trabajo Nacional de BARCELONA.

Y desde entonces no se ha cesado de perfeccionar sus "GRUPOS" electro-bombas.

Ahora **PRAT** dispone

— del **material** más apto para cualquier problema de bombeaje (agua o líquidos limpios),

— de una **organización** que le permite remitir a vuelta de correo cualquier pedido **sin ninguna espera en los envíos.**

EL PRAT + LA PRAT

RENDIMIENTO PERFECTO

MOTOR. **Protegido completamente** contra la humedad y gota de agua. Stock para corriente alterna, trifásica y monofásica. Otras corrientes bajo demanda.

BOMBA. Aspira a 7 metros. Instalarla como máximo a 5 metros para mayor rendimiento.

ACCESORIOS. Válvula de pie con cada grupo. Regulador automático de presión, interruptor automático de boya y carretilla para transporte bajo demanda.

ENGRASE. **Engrasar el grupo** si desea guardarlo en buen estado. El engrase evita las reparaciones prematuras, escapes de agua y entradas de aire.

GARANTÍA. **Garantía total** en todos sus aspectos electromecánicos, ya que los grupos PRAT están ensayados y probados por técnicos especialistas. Material patentado en España y el extranjero.

SERVICIO. La Casa PRAT está siempre a su disposición con su **incondicional ayuda.**

Envíenos este cupón solicitando el lujoso catálogo gratuito
«LA UNIÓN HACE LA FUERZA»

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PRAT
PATENTES INTERNACIONALES

EDUARDO BATTANER
VALLADOLID
General Mola, 6 Tel. 2066

TRIBUNALES

SOBRESEIMIENTO

Ha sido sobreseída la causa instruida contra doña María Pérez Amigo, vecina de Cevico de la Torre, por el supuesto delito de hurto de la cantidad de mil pesetas, al vecino de dicho pueblo, don Fernando Trejo Medina.

Miguel Cebrián Nájera
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

ENSEÑANZA

TITULO.—Para su entrega al interesado, se ha recibido en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, el título de Licenciado en Derecho, a favor de don Sandalio José Sampedro Zurita, de Herrera de Pisuerga.

ESPUMOSOS COLON
COLON, 47
Fábrica de bebidas carbónicas de todas clases, a base de zumos de frutas naturales.

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

CASA MARTIN
CAMISAS - CORBATAS - TRAJES DE CABALLERO - ROPA INTERIOR
MAYOR, 86

DE LA PROVINCIA

CERVERA DE PISUERGA

ROBO DE JAMONES. — Durante la noche y violentando una de las ventanas de la parte accesoria de la casa, se cometió un robo en el domicilio del vecino de Cantoral, don Vicente Quijano.

Los autores, penetraron en el interior de una dependencia destinada a despensa y panera, llevándose cinco magníficos jamones, con un peso de 85 kilogramos.

Se sospecha y así lo ha manifestado el perjudicado al formular su denuncia ante la Guardia civil de este puesto, que los autores del robo hayan sido dos quincalleros que, días antes merodearon por aquellos contornos.

Se realizan las oportunas gestiones para descubrir el paradero de los referidos individuos, para proceder a su detención.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO.—Se pone en conocimiento del público en general, que el vapor «Magallanes», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Bilbao el 8 de julio próximo, de Vigo el 10, y de Cádiz el 13, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Palencia, 17 de junio de 1947.

El Administrador Principal, **Dionisio del Río Rico.**

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«Nueva York», impresiones de un español del siglo XIX, que no sabe inglés, por Diego Hidalgo. Grandeza y pequeñeces de la gran ciudad. Cómo viven los neoyorquinos. Precio: 35 pesetas.

EDICIONES ECONOMICAS DE CERVANTES

«Obras completas»: 75 pesetas.—«El Quijote», con elegante encuadernación: 50 pesetas.—«Novelas ejemplares»: 12 pesetas.

HISTORIA-BIOGRAFIA

«El Conde Duque de Olivares». (La pasión de mandar), por Gregorio Marañón: 75 pesetas.—«Victorio Macho: Monografía»: 45 pesetas.—«José de San Martín, Libertador de la Argentina y de Chile y Protector del Perú», por García del Real: 6'25 pesetas.—«Alfonso X el Sabio»: el hombre, el rey y el sabio», por José Llampayas: 30 ptas.—«Abderramán III», por Mariano Tomás: 30 pesetas. — «San Isidoro de Sevilla», por el P. I. Quílez: 6 pesetas. — «Tres episodios de una vida», por R. Fulop-Miller: 6 pesetas. — «Ideas biológicas del P. Feijóo», por G. Marañón: 12 pesetas. — «Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte», por Enrique Casas Gaspar: 45 pesetas. — «Estampas mexicanas: Tradiciones y leyendas», por Matilde Cabrera: 20 pesetas. — «España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strabon», por Antonio García y Bellido: 9 pesetas. — «El estilo gótico en España», por Augusto L. Mayer: 40 pesetas.

NOVEDADES LITERARIAS NACIONALES

«Aventuras de Juan Lucas», por Manuel Halcón: 15 pesetas.—«Cerca de Oviedo». Finalista del «Premio Nadal 1945», por García Pavón: 15 pesetas.—«Las cerezas del cementerio», por Gabriel Miró: 15 pesetas.—«Romance de la Malcasada», por Enrique Bavarri Cervera: 18 pesetas.—«Nido Real de gavilanes», por S. González Anaya: 20 pesetas.—«El héroe y el discreto», por Baltasar Gracián: 6 pesetas.—«El escritor», por Azorín: 6 pesetas.—«Jorge Manrique: Cancionero»: 7'50 pesetas.—«El criterio», de Balmes: 9 pesetas.—«La Comedia Nueva o el Café y el Sí de las Niñas», por Moratín: 6 pesetas.—«Altas esferas», por M. Saenz Alonso: 32 pesetas.

ESCRITORES EXTRANJEROS

«Veladas de Ucrania», por Nicolás V. Gogol: 28 pesetas.—«Ha nacido un hombre», por Elisabeth Seifert: 35 pesetas.—«Sebastopol», por Leon Tolstoi: 6 pesetas.—«Servidumbre y grandeza del arte militar», por Alfredo de Vigny: 6 pesetas.

LIBROS VARIOS

«Ajedrez elemental», por José E. Olavide: 50 pesetas.—«Amplificadores. Montaje, reparación e instalación: 51 circuitos de alta frecuencia»: 35 pesetas.—«El arte de criar gallinas», por Salvador Castelló: 18 pesetas.

De venta en
Librería I. G. DIARIO DIA
Mayor Pral., 147-151 — Palencia
A los pueblos se enviarán contra reembolso

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702'8. A las ocho de hoy, 703'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 31'8. Mínima de hoy, 14'2.

GUIA MEDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Onda corta. Corrientes eléctricas
Ha trasladado su consulta a la Plaza de Abilio Calderón, 1, primero. Teléfono, 516. Junto a la Plaza de Toros

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición.
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos).
Horas: de 12 a 2

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 — VALLADOLID

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
REANUDA SU CONSULTA
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal izquierda

ESCAPA LEAL
oto-rino-laringólogo
de la Casa de Salud Valdecilla
Traslada la consulta
a la calle Mayor, 139

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la Iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ENSACADORAS «La Triunfadora». Pequeño tamaño. Constructor, Francisco García, de Rioseco. Exclusiva de venta, Almacenes Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE una máquina de hacer punto, en perfecto funcionamiento. Informes, en esta Administración.

CAMION marca «Fiat», 14 H. P., carga 2.000 kilos, 9 ruedas antiguas, buen uso, véndese. Razón, esta Administración.

EN REINOSA. Traspaso acreditado negocio, ultramarinos y bebidas. Informes, Plaza de Abastos. Estanco.

EN OSORNO, se necesita un mozo bien entendido en la labranza, preferible sin hijos, inútil presentarse sin buenas referencias y se vende máquina segadora «Krupp». Dirigirse, a doña Teribia Pelanco. Amusco.

MOTOS «Guillet», cinco caballos, «B. S. A.», 2 y 1/2; «Motobecane», 1 3/4; «Lucifer», 3; a prueba y documentación corriente. Tratar, Díaz. Jefatura Agronómica. Palencia.

VENDO dos ruedas de carro par, seminuevas; un cerdo, 13 a 14 arrobas. En Lantadilla. Santiago García.

VENDE ejemplar chivo semental, Plácido López. En Frechilla.

VENTA de cal viva, teja y ladrillo; se sirve en obras. Prado. Villamartín.

VENDO coche «Ford», 17 H. P., inmejorables condiciones. Dr. Cañeja, número 28. Cea.

SE VENDEN 2 mulas de 6 y 8 años, de 7 y 8 dedos, a prueba. Villovieco. Froilán Revilla.

BUEYES, vendo pareja, trabajo inmejorable, muy gordos, cinco años, o cambio por ganado mular abierto, yeguas o potras jóvenes, lanar joven o terneras de raza, para pasto. Román Curiel. Baltanás.

VENDO casa, en Villalobón. Demetrio Aragón.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, señor solo, necesita Zoilo Marín. Santoyo.

VENDO 70 pollas Castellana Negra, primera puesta; 20 gallinas raza «Leghorn». Zarzuelo. Cura, 5.

SE NECESITA sirvienta que sepa bien obligación de casa. Celso González. Magaz.

VENDO beldadora-ensacadora, con motor de gasolina. Ignacio Martín. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO máquina segadora «Ajuria» y aperos de labranza. Constantino Rebollo. Villahán de Palenzuela.

VENDO carro y arreos para caballería menor. Simón Vega. Saldaña.

VENDO máquina de beldar, para motor. Maximino Rojo. Santoyo.

MOTORES eléctricos y a gasolina. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

ARADOS, cultivadores, gradas, trilladoras, sembradoras, arrobaderas, rodillos, molinos, trituradores de piedra, prensas para vino. Pida catálogos. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE NECESITA un pastor de San Pedro en adelante. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, Constantino Mota. Villalobón.

SE VENDE un carro seminuevo, en Santillana de Campos. Jonás López.

SE VENDE mula 15 años, toda prueba. Sotobañado. Buedo. Siro Treceño.

EN AUTILLO de Campos, se vende máquina de segar, marca «Deering», y un carro de bolera. Francisca Carnicero.

LOCAL o piso, propio para oficinas, necesito. Informes, esta Administración.

VENDESE industria. Informes, esta Administración.

ASERRADOR, se necesita. Dirigirse, Tomás Sierra. Villandrando. Cordovilla la Real.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SOTANO, alquilo, bastante amplio. Informes, Mayor, 32, 1.º.

COMPRO madera de chopo, en rollo, sobre vagón estación, o árboles en pie. M. Vierna. Muriedas (Santander).

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, en Fonda «La Rosario», Palencia; o Bautista Sánchez. Saldaña.

LABRADORES: Gran surtido en atalajes de carro, de todas clases, lonas usadas para mantones, se fabrican elevadores para maquinaria agrícola. No dejen de visitar la Guarnicionería de San Lázaro.

LABRADORES: Visiten la Guarnicionería de San Lázaro, donde encontrarán rastros, orcas, redes, cordelería y espartos de todas clases, aceites y grasas para maquinaria y carros.

MOLINOS café, tijeras, cuchillos, planchas, fiambreras, hule impermeable, cepillos. Ferretería García. Mayor, 192.

RADIO para coche, cinco lámparas, «Philis» y báscula 100 k., buen uso, vende Granja Franco.

PARA COMPRAR muebles baratos, visite «La Amuebladora», en Torrelavega. Precios especiales, por tener fabricación propia. Sucursal, en Guardo.

NECESITO dos pastores, si es posible, familiares. Castrillo Onielo. Lupicinio González.

SE DESEA ama de cría, para dentro o fuera de casa. Dirigirse, a Ceferino Meléndez. Santillán de la Vega.

TRASPASO almacén carbones, con existencias. Tratar, con Julia Simón. Saldaña.

VENDESE hermosa novilla abocada a parir, segundo parto. Victorio García. Torremormojón.

REPRESENTACIONES: Numerosísimas Casas españolas, extranjeras, necesitan representantes toda España, remitimos relación contra reembolso, 10 pesetas. Reco. Caspe, 28. Barcelona.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

COMPRAMOS maquinaria para madera, motores eléctricos y de explosión. Comenor. Apartado, 303. Bilbao.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, 250 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid.

SE OFRECE cerdo semental, siete meses, buenas condiciones para el servicio. Adolfo Laso. Villarrodrigo.

OFRECESE contable para horas o días completos, absoluta solvencia moral. Informes, Publicidad Gall.

VENDESE máquina segadora «Cormick», medio uso. Tratar, Viuda Nazario Bahillo. Osorno.

HORTELANO y obrero agrícola, se necesitan en Las Nevillas. Paredes de Nava.

SE COMPRAN colmenas, en Pozo de Urama. Manuel de Castro.

ALMACEN curtidos, credencial comprador-vendedor, traspaso ausencia, céntrico, balanza automática, báscula, existencias, todo 40.000 pesetas. Razón, Publix. Pasión, 26. Valladolid.

AGRICULTORES: Aventadoras y ensacadoras, motor y brazo; arados, rastrillos automáticos, trillos de discos, gradas «Canadienses» y «Zig Zag», «Brabants», «Rud Sack»; repuestos «Chatanooga», «Oliver» y «Campos»; cultivadores y sembradoras de remolacha; norias todos tipos, cortarraíces, cortaforrajes, arrobaderas y desgranadoras de maíz, trituradores, embacadoras, sulfatadoras, material vinícola; hierro colado y metales; quebrantadoras de piedras, etc. Entrega inmediata. Construcciones DINA. Manuel Vidal. (Junto a la Plaza de Toros). Valladolid.

EXTRAVIO cartera de piel, conteniendo tres fotografías de esculturas, desde Café Royal al Salón. Se ruega su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

VENTA de vino de la cosecha superior. Osorno. Félix Muñoz.

VENDO 200 cántaros vino. Villalcón. O. Barriga.

VENDO 40-50 conejos-gazapos, buena raza. Tercer Barrio. Isaías. Palencia.

VENDO dos carros nuevos, una dos caballerías. Carretera Valladolid, tercer barrio. Beltrán. Palencia.

SE VENDE casa céntrica, e inmejorable. Infórmese, de once doce, en Manuel Rivera, 26-28.

GANADEROS: La gripe curada rápidamente con el bálsamo antiglosopédico España. Informes, Lázaro de la Torre. Ganadero. Grijota.

VENDO 100 pollas y 100 pollos, raza «Leghorn», de cuatro meses; yegua de nueve años, cinco dedos, preñada al natural; dos cerdos de unos cuarenta kilogramos. Valentín Aristín. Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE un choto para suero. Para tratar, Ovidio Rojo. Allende el Río.

SE VENDE máquina aventadora, buen uso. Revilla de Campos. Eugenio Junquera.

VENDO ternero, raza superior. Ayarza. Almacén de Coloniales. Osorno.

SE VENDEN dos caballerías de media edad y un carro de varas, para 3.000 kilos. En Frechilla. Isaías Muñoz.

LABRADORES: Aceite y valvulina para maquinaria agrícola, a precio oficial. En Frechilla. Isaías Muñoz.

SE VENDE una mula de media edad; en Frechilla. Tomás Conde.

HUESPEDES, se ceden amplias habitaciones, solo dormir. Ramón. Bar Montañés.

SE NECESITAN dos pastores, un ayuda. Valle de Cerrato. Nazario Barba.

NEGOCIO INTERESANTE
Se traspasa o arrienda el cine «Corcos», instalación moderna. Informes, con la Empresa personalmente, en Guardo

SE VENDE huerta de cinco obradas, casa centro del pueblo, en Dueñas. Para tratar, Julián Carrasco.

BOTONES, se necesita. Hotel Castilla.

VENDO local, planta baja y piso con patio, centro población, propio para industria, llave en mano. En Herrera de Pisuerga. Conrado Estébanez. Carpintería.

SE NECESITA pastor, de San Pedro en adelante. Martín García. Grijota.

VENDO, deshojado, carro varas, seminuevo, dos zafras de aceite 600 kilos cada una. Magaz. Consorcio Buey.

MOTOR para trilladora, de gasolina, industrial, con regulador automático, 30-40 caballos. Molino harinero a motor, vendo. Escriban, al Apartado Correos, 220. Bilbao.

SEÑORA
¿Quiere V. y sus hijas calzarse elegantemente?
Visite
CALZADOS AURELIO
Infinidad de modelos nuevos
Herrera de Pisuerga — Alar del Rey

M.C.D.2022

ANTE EL REFERENDUM

Lo que se votará y cómo se votará el día 6

El domingo 6 del próximo mes se votará en España el referéndum sobre la Ley de Sucesión, aprobada por las Cortes. Los españoles habrán de decir «sí» o «no» globalmente a las siguientes afirmaciones de esa ley:

España se constituirá en Reino.

La Jefatura del Estado corresponde al Generalísimo.

Vacante la Jefatura del Estado asumirá sus poderes un Consejo de Regencia.

Un «Consejo del Reino»» asistirá al Jefe del Estado, entre otros cometidos en su facultad, de proponer a las Cortes, en cualquier momento, su sucesor, lo mismo sea a título de Rey, que de Regente.

Ocurrida la muerte o declarada la incapacidad del Jefe del Estado sin que hubiese designado sucesor, el Consejo de Regencia convocará en el plazo de tres días a los miembros del Gobierno y del Consejo del Reino, para designar la persona de estirpe regia que deban proponer a las Cortes a título de Rey. Si a juicio de los reunidos no existiera persona que posea dichas condiciones, o la propuesta no hubiese sido aceptada, propondrá un Regente señalando plazo y condición a la duración de la Regencia.

El Rey o Regente será varón y español, católico, mayor de treinta años y deberá jurar las leyes fundamentales y lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional.

El orden regular de sucesión a la Corona, será el de primogenitura y representación. La hembra no podrá reinar, pero sí transmitir a sus herederos varones el derecho.

El Jefe del Estado, oyendo al Consejo del Reino, podrá proponer a las Cortes queden excluídas de la sucesión aquellas personas reales carentes de la capacidad necesaria para gobernar o que por su desvío notorio de los principios fundamentales del Estado, o por sus actos, merezcan perder los derechos de sucesión.

Las normas que más interesan al votante para el ejercicio del referéndum, son como siguen:

Todos los ciudadanos españoles, mayores de veintiún años, sin distinción de sexo, estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de votar siempre que se hallen inscritos en la lista de electores de su sección.

En cada sección electoral habrá una Mesa, integrada por un presidente y dos adjuntos. Dos interventores pueden ser seleccionados de entre los que lo soliciten.

La votación comenzará a las nueve en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cinco de la tarde.

La votación será secreta y por papeleta ajustada al modelo oficial. No serán computadas las que no tengan las características señaladas.

El votante entregará la papeleta doblada al presidente, quien la depositará en la urna.

Cualquier ciudadano español, en pleno goce de sus derechos, podrá impugnar la validez de la votación en una o varias secciones.

Los que perturben o intenten perturbar la celebración de las votaciones, serán sancionados gubernativamente con multas de 50 a cien mil pesetas, sin perjuicio de responsabilidad criminal.

DDT Geigy DDT
Producto de la buena cosecha

gracias al autentico DDT
Gesarol
INSECTICIDA AGRICOLA

Religiosas

Junta general extraordinaria del Apostolado

El Apostolado de la Oración de Palencia se dispone a tener un brillante acto, encuadrado en el mes del Sagrado Corazón, el domingo 22, a las doce de la mañana, en el templo de San Francisco, al que no solamente han de acudir los socios con sus celadores y directivas para escuchar a sus hermanos y recibir las consignas del P. Director, sino cuantos se interesen por el reinado de Jesucristo en Palencia.

Es un acto en el que se nos mostrará lo que ha hecho el Apostolado en nuestra ciudad durante los últimos años, y el camino que piensa recorrer con el favor de Dios: acto en el que recibiremos alientos para seguir trabajando por Jesucristo; y acto también en el que recordaremos a los que ya forman entre las filas triunfantes del Apostolado. Comenzará a las doce en punto con la invocación del Espíritu Santo y el siguiente programa: Lectura de la memoria. Intervención de la Consiliaria doña Carmen M. Alcoba. Lectura del estado económico. Intervención del señor vicepresidente del Apostolado don Manuel Castañón. Unas palabras del P. Director. Bendición con el Santísimo. Responso por los socios fallecidos. Himno final.

Las Directivas tanto de Caballeros como de Señoras esperan de los socios que acudan con puntualidad llevando sus distintivos. Se repartirá un pequeño recuerdo del acto.

AVISO A LOS CABALLEROS SOCIOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Celebrándose el domingo, día 22, a las doce de la mañana, la Junta General extraordinaria, se ruega la asistencia de todos los asociados, pues en ella se dará cuenta de la labor desde su fundación y los proyectos para el futuro.

Es interesante bajo todos los aspectos, y como su duración será de una hora escasa, se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

S. I. CATEDRAL

Día 22 de junio: Domingo IV después de Pentecostés. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, Misas rezadas con breve explicación del Santo Evangelio por los Muy Ilustres Señores Celebrantes.

A las diez y media, Misa solemne, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, Misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Señor D. Antonio Hijosa.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El domingo, día 22, Dominica IV después de Pentecostés, habrá Misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las nueve y media, Misa para las Escuelas y Colegios de Niños de la Parroquia.

A las once y once y media, Misas con Homilía.

A las doce, Catequesis para los niños.

Por la tarde, a las ocho, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, Reserva y el Himno.

Igualmente el domingo, a las doce, habrá junta general para los Caballeros de la Cofradía del Santísimo de esta Parroquia, en la Sala de Juntas de la misma, suplicando la puntual asistencia.

PARROQUIA DE SAN LAZARO

(Iglesia de Santa Clara)

A las ocho y media Misa de Comunión general para los socios y devotos de los Sagrados Corazones.

A continuación de la Misa de doce se hará el acto de desagravios a los Sagrados Corazones y se dará la bendición con el Santísimo.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la Hora Santa.

DE SOCIEDAD

TERMINACION DE CARRERA.— En la Universidad Central y con Matrícula de Honor, ha terminado el grado de Doctor en Química Industrial, don Felipe A. Calvo y Calvo, quien dentro de breves días saldrá en viaje de estudios por Inglaterra y para asistir al XI Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, que se celebrará en Londres durante el mes de julio.

Nuestra más cordial felicitación al nuevo Doctor, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos don Elpidio y doña María, Maestros de Escuelas nacionales de esta capital.

ALCEDA-ONTANEDA

El manantial más caudaloso de aguas clorurado sódicas sulfhídrico nitrogenadas. Por su composición química y su instalación atmiátrica, la más moderna de España, se obtienen los máximos resultados en los procesos sub-aguados y crónicos de vías respiratorias.

Unica instalación que dispone de aparatos mixtos para sulfo-inhalaciones de Penicilina, con indicación específica en las afecciones catarrales, afecciones sifilíticas de vías respiratorias superiores, asma y equivalentes asmáticos.

Las aguas de más renombre en el tratamiento de las afecciones de la piel.

Deliciosa estación veraniega con hospedaje de todas categorías y precios.

¡¡AGRICULTORES!!
El más eficaz de los insecticidas para combatir las plagas de los cultivos
"GAMADIM"
De la Serie "Gamma-Exano" (666)
INSUPERABLE PARA COMBATIR EL
Escarabajo de la Patata.
Cuca de la Alfalfa.
Pulga de la Remolacha.
Oruga de la Col.
Y otros insectos de huertas y frutales.
DE EFECTO RAPIDO - NO ES VENENOSO
Un verdadero triunfo de la técnica española
Fabricado por:
Destilerías Químicas D. I. M., S. A.
Villanueva, 31 MADRID
Precio. 11'80 pesetas kilo Timbre aparte
Depositario exclusivo para Palencia y su provincia
FRANCISCO ARRANZ, S. A.
TENIENTE VELASCO, 1

Grandes Ferias de San Zoilo
EN CARRION DE LOS CONDES
Para toda clase de ganados y aperos de labranza
Durante los días 27, 28 y 29 de Junio

UNA BOCA FRESCA BASE DE HIGIENE Y BELLEZA
usando a diario

PASTA DENTIFRICA CALBER
Perfumería Higiénica CALBER - San Sebastián

LOS INSECTICIDAS QUE SE IMPONEN
EQUISA
ELEMENTOS QUIMICO-INDUSTRIALES, S. A. — Balmes, 18
BARCELONA
ARSENIATIL — Arseniato, 22 %
EQUISOL — D. D. T. agrícola
NIKOTIL — Emulsión Nicotinada
EQUISOL - doméstico — D. D. T. doméstico
LOS MEJORES PRECIOS — LOS MEJORES RESULTADOS
Representante-depositario: Hijo de J. Chinchón
Cid, 27. — BURGOS

¡¡COMERCIANTES!!
LA CASTELLANA
Zapatilla de garantía que pide el público
Vuestras compras de temporada hacerlas de esta acreditada MARCA
JOSE MARTIN GARCIA
FABRICA: Alisal, 45 PALENCIA

Se ha celebrado solemnemente en toda la provincia la festividad del Corazón de Jesús

Bodas de Oro del párroco de Traspeña

Con gran solemnidad se ha celebrado en toda la provincia la festividad del Corazón sacratísimo de Jesús.

—En Villaverde de la Peña coincidió la fiesta con la Primera Comunión de los niños, a quienes acompañó a recibir el Pan de los Angeles toda la feligresía. A las diez y media se celebró misa mayor solemne. Por la tarde a las tres, recorrió las calles del pueblo la procesión del Corazón Divino de Jesús. Desde varios balcones del recorrido, diversas niñas recitaron inspiradas poesías. Las casas se hallaban engalanadas. Los jóvenes de la localidad habían cubierto el trayecto de ramaje y espadañas.

Después de las fiestas religiosas, el pueblo se dirigió a la casa de don Emilio Calvo, donde se entronizó solemnemente el Sagrado Corazón. La ceremonia resultó emocionante. Una niña recitó una delicada poesía, completada con otra composición declamada maravillosamente por la encantadora niña Ritina, hija del señor Calvo. Don Emilio Calvo y su esposa, obsequiaron gentilmente a la numerosa concurrencia al acto.

El P. Julio del Nombre de María, pasionista, a quien tanto se aprecia en Villaverde, predicó elocuentemente el sábado por la noche, ocupando también la sagrada cátedra en la misa de Comunión y en la misa solemne, así como en la tarde del domingo. La Junta Directiva del Apostolado y de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, lo mismo que el párroco, don Santiago Santos, pueden estar satisfechos de la brillantez de todos los actos celebrados en honor del Corazón Deífico de Jesús.

—En Micieces de Ojeda contribuyó al esplendor de la fiesta, la intervención del Orfeón en los actos religiosos; el adorno del altar con profusión de luces y flores; la nutrida representación del Clero en la misa mayor y en la procesión de la tarde, en las que ofició el párroco, don José Palacios como preste, don Emiliano Hidalgo y don Lucinio Gutiérrez como diácono y subdiácono respectivamente y de maestro de ceremonias, don Mariano del Barrio; la brillante oración sagrada del R. P. Mariano Alcalde, misionero del Corazón de María, de la Residencia de Valladolid; la música de dulzaina que amenizó la procesión; la afluencia de forasteros y hasta el día espléndido, digno marco de la fiesta. No teniendo el pueblo más de ochenta vecinos, se acercaron a comulgar más de doscientas personas mayores. La iniciativa y organización de los actos corrieron a cargo del celoso párroco, don José Palacios.

—En La Vid de Ojeda la fiesta, que sólo se celebra desde hace cuatro años, revistió igualmente la máxima brillantez. La Comunión general se vió muy concurrida de hombres y mujeres. A la misa mayor, oficiada por don Damián del Barrio, como preste, y don Emiliano Hidalgo y don José Palacios, como diácono y subdiácono, respectivamente y de maestro de ceremonias, el párroco, don Mariano del Barrio, asistió el pueblo en masa, escuchando con gran fervor la oración sagrada del P. Mariano Alcalde, C. M. F. de la Residencia de Valladolid. El entusiasmo culminó en la procesión de la tarde. De regreso a la iglesia, el P. Alcalde pronunció una breve plática, felicitando al párroco y Asociaciones piadosas por el esplendor de los actos dedicados al Sagrado Corazón.

BODAS DE ORO DEL PARROCO DE TRASPEÑA DE LA PEÑA

El pasado día 15 y coincidiendo con las fiestas del Sagrado Corazón celebró sus Bodas de Oro con el sacerdocio el Revdo. señor cura párroco de Traspeña de la Peña, don Ecequiel L. Monge. A las ocho de la mañana hubo misa de Comunión y a las doce, misa solemne. El venerable sacerdote subió las gradas del altar acompañado del señor arcipreste, que actuó de padrino y de los párrocos de Roscales y de Meneses de Campos, ayudados por el de Castrejón de la Peña.

La misa fué cantada por un Coro de Guardo con acompañamiento de armonium. Ocupó la sagrada cátedra el párroco de Perazancas, quien ensalzó la dignidad del sacerdocio y el celo con que el párroco de Traspeña atendió siempre las obligaciones de su ministerio, tanto en dicha localidad como en Pisón, Cantoral, Boedo, Loma y Villanueva de la Peña.

A continuación de la misa, tuvo lugar el besamanos, actuando de padrinos seglares don Balbino de la Hoz, teniente del arma de Artillería y su esposa. El besamanos terminó a las dos y media de la tarde. Del pueblo natal del señor Monge acudió a la misa una nutrida representación de familiares y amigos, así como de todos los pueblos comarcanos, sumando sólo los sacerdotes que acompañaron al anciano sacerdote en sus Bodas de Oro, cerca de veinte.

El venerable párroco fué desde su domicilio a la iglesia y regreso bajo arcos y entre cánticos, acompañado de los padrinos y alcalde de la población.

Por la tarde tuvo lugar la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrió las principales calles de la villa. Al regreso subió nuevamente al púlpito el párroco de Perazancas exponiendo el inmenso amor del Deífico Corazón a los hombres.

Después de todos los actos religiosos se organizó un animado baile en las eras, que se repitió al día siguiente.

BENDICION DE UNA NUEVA IMAGEN DE SAN ANTONIO DE PADUA EN RIVEROS DE LA CUEZA

Coincidiendo con la festividad de San Antonio de Padua ha sido puesta al culto en Riveros de la Cueza una artística imagen del Santo, adquirida por la distinguida señora doña Victoria Caminero, quien ha tenido el plausible rasgo de donarla gratuitamente para ser incorporada al culto parroquial.

Para rodear el acto de la mayor solemnidad posible, se organizó una fiesta que se desarrolló en un ambiente cordial y de densa espiritualidad, cuyo prólogo fué la solemne bendición litúrgica impartida por el señor párroco don Julián González, en la morada de la donante.

Después de la bendición la imagen fué trasladada procesionalmente al templo parroquial, en el que se celebró una Misa solemne por las intenciones de la señora Caminero.

Al ofertorio el señor párroco pronunció una sentida alocución, en la que agradeció con acentos de emoción, el valioso regalo hecho a la parroquia, y puntualizó los tres fines inherentes al culto tributado a los Santos, a saber, alabarlos, invocarlos e imitarlos, como medio de colaborar en defensa del patrimonio y sostén y garantía del orden social, que el neopaganismo moderno pretende arrumbar entre olas de cieno y de odios fratricidas.

El pueblo en masa se sumó al acto dando una prueba de su acendrada religiosidad.

Sucesos locales

ROTURA DE UNA LUNA.—Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado el comerciante, don Daniel Fernández Durán, dueño del comercio "El Palacio de la Moda", para denunciar que, con motivo de la distribución y venta de aglomeración de público, le causaron la rotura de una luna de sus escaparates valorada en 3.500 pesetas.

Cita el señor Fernández Durán a las personas que produjeron la mencionada rotura y la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción, a los efectos consiguientes.

APARATOS DE RADIO
Siempre las mejores marcas
VAQUERO
Regalos para bodas
VAQUERO
Aparatos luz todas calidades
VAQUERO
Bolsos señora VAQUERO
Bisutería fina VAQUERO
Abanicos VAQUERO
VAQUERO
MAYOR PRINCIPAL
PALENCIA
CASAS EN:
VALLADOLID - BURGOS

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Espinosa de Villagonzalo, el respetable señor, don Mariano Muñoz Aguilar, de acendrados sentimientos cristianos, modelo de honradez y laboriosidad, consagrado a su hogar y al culto propio de su vida, sencilla como sus obras, en las que destacaba por su piedad y prudencia, que le hacían acreedor al cariño y estimación de los suyos y de todo el vecindario, como lo prueba la dolorosa impresión que ha producido su muerte, no sólo en la villa, a la que dedicó sus afanes y desvelos, sino en los pueblos del contorno, donde era igualmente querido y estimado. De carácter afable su recuerdo permanecerá en la memoria de cuantos se honraban con su amistad. En tan doloroso trance, muy de veras expresamos nuestra más sincera condolencia a su desconsolada esposa, doña Valentina Miguel Barriuso hijos; hijos políticos, entre los que se halla don Pedro Ruiz Díaz, jefe de la Estación de la Compañía Metropolitana de Madrid; nietos; hermanos; hermanos políticos y demás respetable familia, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

A PRACTICANTE

de medicina o auxiliar de farmacia, cedería representación Laboratorio Especialidades Farmacéuticas productos modernos de fácil venta para PALENCIA. Escribid, 1.907 «ALAS» Alcalá, 32. Madrid

VENDESE

magnífica finca recreo y producto seis mil cepas, doscientos frutales, plena producción, casa buenas comodidades, bodega, lagar, agua potable abundante, cercada espino artificial. Razón esta Administración.

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
REANUDA SU CONSULTA
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 155

TABLETA OKAL
GRIPE, DOLORES de CABEZA y de MUELAS, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS
CONTRA TODO DOLOR

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
CAPITAL .... Ptas. 60.000.000
RESERVAS .... » 21.600.000
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García Gonzáles, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

M.C.D.2022

Normas que regulan el procedimiento para la aplicación del Referéndum

Orden que precisa lo establecido en el Decreto de 8 de Mayo de 1947

Madrid, 21. — El «Boletín Oficial del Estado publica hoy la siguiente Orden:

Presidencia del Gobierno.—Orden de 20 de junio de 1947 por la que se desarrollan algunas normas establecidas en el Decreto de 8 de mayo último que regula el procedimiento para la aplicación del Referéndum.

En la necesidad de reglaentar del modo más preciso posible las normas establecidas en el Decreto de 8 de mayo de 1947 con el fin de que en la primera aplicación de esta nueva e importante modalidad del Derecho Público español se proceda sin vacilaciones ni dificultades de ningún género por la presente orden se desarrollan algunas de las normas establecidas en aquel Decreto que regula la aplicación del Referéndum.

En su virtud esta presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Para acreditar la personalidad como votante, podrá exhibirse ante la mesa electoral la tarjeta o documento de identidad que posean los funcionarios y empleados del Estado, provincia y municipio y de otros organismos oficiales, carnet sindical u otro documento acreditativo de su derecho a la emisión del voto y únicamente en el caso de que no se poseyera tales documentos de identidad podrá exigirse a los efectos del mismo la tarjeta blanca de Abastecimientos que será contraseñada al emitir el voto su titular y que se considerará suficientemente acreditativa de la personalidad del votante, salvo prueba en contrario.

Podrá solicitarse de la mesa electora correspondiente certificación de haber cumplido la obligación de votar a cuyos efectos se proveerá a las mismas del modelo de impreso en que dichas certificaciones habrán de ser expedidas.

Art. 2.º El elector que por razón de ausencia cualquiera que fuese el motivo de ésta no pueda emitir el sufragio en el lugar de su residencia habitual, deberá obtener de la Junta Municipal del Censo respectivo, certificado de figurar inscrito en las listas electorales correspondientes y este certificado le autorizará para votar en la localidad que el interesado designe ya que se hará constar necesariamente en dicho documento, presentándolo a la Mesa Electoral de la sección o secciones ordinarias habilitadas por la Junta Municipal del censo para recibir los votos de los transeuntes. La certificación quedará en poder de la Mesa.

Cuando las Juntas Municipales libren los certificados a que antes se hace referencia que sólo podrán ser expedidos hasta las 20 horas del dia 4 de julio próximo tales organismos tomarán nota de ellos y lo comunicarán a las Juntas Municipales de las localidades designadas por los electores en evitación de duplicidad de voto.

Si las circunstancias de ausencia a que precedentemente se alude se dan en el momento de la publicación de la presente Orden el certificado que se indica podrá ser solicitado en nombre del elector por persona debidamente autorizada acreditando ésta su identidad y representación con documento autentificado por notario, alcalde, teniente de alcalde o jefe del centro de dependencia o empresa donde el elector prestara sus servicios.

Art. 3.º Las clases e individuos de tropa en filas pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, inscritos en el censo de la localidad de su destino, votarán en la sección correspondiente en la forma ordinaria. Los que se hallaren destinados en lugar distinto de aquel en que estuvieren inscritos en el censo serán incluídos en la relación o certificación que expidan los jefes de cuerpo correspondiente y con ella deberán votar en la sección respectiva del sitio donde estén prestando sus servicios.

Art. 4.º Las certificaciones que las Juntas Municipales y las Mesas Electorales expidan a petición de los electores serán gratuitas. La certificación de haber votado se ajustará al modelo contenido en el anexo de la presente Orden.

¿Qué es KUSA?

LLOPIS, CONTRA ESPAÑA

DICE QUE SE DEBE NEGAR TODA AYUDA A NUESTRO PAIS

Nueva York, 20.—Rodolfo Llopis ha declarado en París que España necesita y merece ser reconstruida bajo el programa de rehabilitación de Europa, expuesto por Marshall, pero añadió que no tiene derecho a recibir ayuda, en razón al carácter de su régimen.—Efe.

Truman visitará el Brasil

AUN NO SE HA FIJADO LA FECHA DE SU VIAJE

Wáshington, 20. — El presidente Truman ha aceptado la invitación para visitar el Brasil, según anuncia la United Press. No ha sido fijada la fecha, pero según ha manifestado el embajador brasileño, que ha conferenciado con el presidente norteamericano sobre tal asunto, Truman ha prometido realizar este viaje lo antes posible.—Efe.

KUSA
AGUA CUTANEA,
el producto más moderno y científico, que dará a su cutis la suave tersura de los pétalos de rosas
Se prepara en ocho tonos
PERFUMERIA LIXURYA
Santander
Pídalo en las buenas perfumerías

EL ALARIDO
es la obra más alucinante y estremecedora que se ha representado en España desde hace muchos años.
SU
éxito en el
TEATRO BEATRIZ
de Madrid fué clamorosísimo durante más de 100 representaciones. Y de sus intérpretes ha dicho el crítico de «A B C», D. ALFREDO MARQUERIE, lo siguiente:
Társila Criado
en un papel muy difícil de atormentada psicología y de entrecortada frase, logró los más agudos y fuertes trémolos de emoción y rivalidó sus méritos de primerísima actriz dramática.
Alfonso Candel
consiguió uno de los más rotundos y resonantes triunfos de su carrera artística, en la interpretación de un personaje teratológico.
Está interpretación de Candel quedará como ejemplar en los anales del teatro contemporáneo español.
EL ALARIDO
es el máximo acontecimiento teatral del año.
HOY, a las 7'45
y MAÑANA DOMINGO,
a las 10'45, noche
en el
TEATRO PRINCIPAL
DOMINGO, 7'45:
ESTRENO
"LOS PALOS ALTIVOS
Grandioso éxito

La colaboración entre los países es la base de la verdadera paz

Discurso de Messersmith al despedirse de su cargo en Argentina

Buenos Aires 20.—El embajador norteamericano saliente, Messersmith, en un discurso pronunciado en el banquete de despedida que le fué ofrecido por la colonia estadounidense en esta capital ha manifestado que los cimientos definitivos de las buenas relaciones entre los dos países descansan sobre las relaciones entre los individuos que ostentan la representación de cada uno de ellos. Añadió que la «colaboración americana no excluye la colaboración con los demás países del mundo. Nuestro pueblo demuestra con sus acciones diarias que reconoce, en forma concreta y definitiva, que el mundo es sólo uno y que debe existir la colaboración entre todos los países si ha de haber bases verdaderas para la paz».

Refiriéndose a los profundos cambios social-económicos efectuados en la Argentina bajo el régimen de Perón, Messersmith dijo que «la Argentina, como todas las demás naciones, tiene muchos problemas y algunos de los surgidos aquí, con una solución más lejana que los de los demás países. Al que se está dando solución político-económico y social, debe ser motivo de elogio más que de crítica. El que estén ocurriendo ciertas cosas como consecuencia de la solución de esos problemas que debieron haber ocurrido y que han ocurrido en todas partes, no debe sorprendernos, sino más bien debemos considerarlas como señal de que los problemas que deben resolverse hallarán finalmente su adecuada solución».—Efe.

MISION MILITAR URUGUAYA

Nueva York, 20.—El jefe del primer Ejército, general Hodges, ha declarado que el Jefe del Estado Mayor uruguayo y otros militares de la misma nacionalidad llegarán mañana sábado para visitar los establecimientos militares de los Estados Unidos.—Efe.

Examen de Estado

Primera lista de aprobados en el ejercicio escrito

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Telegrama recibido de la Jefatura del SEPEM, con la primera relación de aprobados en el ejercicio escrito y admitidos para el ejercicio oral del Examen de Estado en la Universidad de Valladolid comprensiva de los números 1 al 450: 1 3 al 8 11 13 14 16 20 21 24 al 27 29 al 36 38 al 50 54 55 58 al 62 71 al 73 75 86 88 89 92 al 99 101 107 al 109 114 116 119 123 124 126 128 al 130 132 134 136 142 143 148 al 157 160 162 165 al 167 171 173 al 175 180 al 182 185 190 al 194 196 al 202 204 al 208 210 al 215 217 220 235 237 al 239 241 al 245 249 252 253 255 al 258 260 al 262 264 265 272 278 al 281 284 285 292 299 300 309 312 315 317 al 320 322 325 330 al 332 334 337 338 344 345 347 349 354 al 357 362 366 al 368 371 373 378 al 383 386 389 391 392 398 403 404 407 409 411 413 414 416 417 419 422 425 439 443 445 y 447 al 450.—EL SECRETARIO JEFE.

Otra vez Samuel Hoare al micrófono

Franco es un patriota, desea el bien de su país y está afianzado en el pueblo

Londres, 20.—Sir Samuel Hoare ha pronunciado por el micrófono de la B. B. C. un discurso titulado "España y sus problemas", en el que entre otras cosas dijo:

"Nosotros necesitamos a España y España nos necesita". Por consiguiente es una tragedia que el actual régimen español impida la colaboración de ambos pueblos.

Después de afirmar que "España ha sufrido mucho" y que "el pueblo español ha ensayado todas las formas imaginables de Gobierno desde sistemas de extrema derecha hasta los de extrema izquierda, hallando todos inadecuados a excepción del régimen liberal que siguió a la restauración", dice: "Durante el siglo diecinueve se proyectaron 13 constituciones distintas. Durante los 25 años de reinado de Isabel II hubo no menos de 18 pronunciaciones militares. Durante el período de la República, desde 1931 a 1936 se constituyeron 33 gabinetes diferentes. En nueve meses de cada diez, se suspendieron las garantías constitucionales en interés del orden público. No sorprenderá pues, que esta inestabilidad haya llenado de desilusión y duda a los españoles respecto a todas las formas de Gobierno. Es natural que haya reforzado su tendencia espontánea al anarquismo y haya complicado enormemente la difícil misión de hallar una forma de Gobierno libre y estable para el porvenir". Pero para él "aún es peor" el régimen español actual que "suprime la libertad" y hace "casi imposible" la evolución política.

En la España actual se ha suprimido "la experiencia política" y "tendremos que tratar con paciencia y simpatía al pueblo español en el caso de que después de haberse visto privado durante tiempo de sus libertades constitucionales cometa errores cuando nuevamente intente gobernarse a sí mismo".

Reconoce que "Franco está bien afianzado" y añade que cuenta entre otros con "dos factores en su apoyo: el temor a una guerra civil y el miedo al comunismo". Sostiene que decir "que Franco es quien evita a España otra guerra civil", que el comunismo constituiría un peligro muy grande para España si él desapareciera y que los anglosajones no desean su caída porque va a estallar una guerra entre ellos y Rusia, son afirmaciones exclusivas de la "propaganda oficial". Según Lord Templewood "Franco está provocando en vez de impedir otra guerra civil" y "nadie lamentaría su marcha tanto como muchos comunistas extranjeros y españoles que comprenden lo valiosa que es su permanencia en el poder para impedir el desarrollo de un centro anticomunista".

Inglaterra hace mal en concertar tratados comerciales con España, porque ello proporciona a su régimen material útil para su propaganda. Esto es lo que ha ocurrido por ejemplo, con el establecido hace unos meses, aunque "fué indudablemente beneficioso para ambos países".

Después, dice: "Las declaraciones poco afortunadas de las Naciones Unidas debieron habernos hecho más cautos. Como recordarán ustedes, las Naciones Unidas le amenazaron y después los países miembros no hicieron nada más que retirar de Madrid a los embajadores de las naciones aliadas. De todos los actos inútiles, el peor es retirar un embajador cuando no son satisfactorias las relaciones con un Gobierno. Es precisamente entonces cuando más se le necesita. Una acción diplomática de esa naturaleza solamente se justifica cuando se ha adoptado una decisión definida de adoptar después una acción concreta. Pero en este caso no se adoptó ninguna otra medida.

"No debemos dejar que las cosas permanezcan como están". Para ello afirma que "los rusos y los franceses están todos por unas razones o por otras comprometidos en ayudar a la opinión de la mayoría de los españoles" y que los anglosajones deben realizar una presión económica. "Si se prohibieran las exportaciones a España de petróleo, caucho y algodón, estoy convencido de que el régimen subsistiría pocas semanas o meses" y aunque "bien puede ocurrir que en la actualidad los Gobiernos británico y norteamericano no estén preparados para adoptar aquella actitud" "ninguno de ambos Gobiernos debiera excluir la posibilidad futura de una prohibición de tal naturaleza, incluso a pesar de que por el momento no sea aconsejable.

Sugiere que además de la prohibición de exportaciones para obligar a España a cambiar de sistema político los anglosajones deben llevar a cabo "una campaña de declaraciones oficiales por medio de Radio y Prensa", prestar ayuda más activa" a sus adversarios de "dentro y fuera de España, prometiendo la ayuda mencionada angloamericana a cualquier Gobierno constitucional que se base en una expresión de la voluntad popular por medio de un referéndum o por cualquier otro medio adecuado y que siga una política de reconciliación y un programa de vigorosas reformas". En fin, habría que obligar al país al cambio de régimen aislándole del resto del mundo".

Franco "es considerado por muchos españoles como un patriota y dentro de su modo de ver desea el bien del país" pero "su deber es retirarse del poder".

Lord Templewood terminó: Estas sugerencias no pretenden ser completas. Quizá haya otros medios mejores de facilitar el cambio, pero existe la libertad esencial de que los Gobiernos británico y norteamericano consideren la realidad de la actual situación y adopten una política activa".—Efe.

Nuevo acuerdo comercial entre España e Italia

Reviste verdadera importancia por las operaciones de reciprocidad entre ambos países

Madrid, 21.—La Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«En la mañana de hoy a la una y media ha tenido lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores el acto de la firma de un nuevo acuerdo comercial entre España e Italia concertado después de las negociaciones llevadas a feliz término que se anuncia prometedor para el desarrollo del comercio hispano italiano.

El protocolo que encauzará las relaciones comerciales entre los dos países mencionados ha sido firmado por parte de España por el Excelentísimo Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y por parte italiana por el Sr. Encargado de Negocios en esta capital acreditado por su Gobierno como plenipotenciario a tal efecto a la ceremonia de la firma celebrada en el Palacio de Santa Cruz. Han asistido el Embajador de España en Roma, el subsecretario de Economía Exterior y Comercio, altos funcionarios de Economía Exterior y Comercio y el personal de la Embajada de Italia.

Sin perjuicio de dar más amplias referencias de lo convenido podemos anticipar que el acuerdo reviste verdadera importancia no sólo por las mercancías relacionadas en los contingentes previstos sino por las importantes operaciones de reciprocidad que se podrán concertar al amparo de las estipulaciones de aquél y que significarán una considerable aportación italiana el desarrollo de nuevas industrias en España con el suministro de maquinaria pesada.

Importaremos máquinas de todas clases, autovehículos, motores, azufre, duelas para pipería, colorantes, etc., por una suma inicial de cerca de ciento cincuenta millones de pesetas ampliable en gran escala con las aludidas operaciones de reciprocidad y exportaremos por igual cantidad conservas de pescado, minerales, aguarrás, colonia, corcho, etcétera». Madrid, 20 de junio 1947.

Con KUSA
será siempre joven

El ilustre hispanista mejicano don Alfonso Junco, llega a La Coruña

Actualmente las campañas que se realizan contra España no tienen ya eficacia, porque son burdas y calumniosas

La Coruña, 21. — El gran hispanista mejicano Alfonso Junco que llegó hoy a esta ciudad, a bordo del «Magallanes», acompañado de su esposa, fué recibido a bordo por representaciones del Gobierno civil, comisario de Puertos y Fronteras y segundo jefe de la Aduana.

El señor Junco es actualmente redactor jefe y editorialista del periódico «Novedades» en donde colaboran los principales intelectuales mejicanos y que en unión de «Excelsior» y «Universo», son los principales diarios de Méjico. Viene invitado por el Instituto de Estudios Políticos y probablemente dará algunas conferencias en España, aunque manifestó que el objeto principal de su viaje es descansar en esta bendita tierra y conocerla.

El señor Junco es un entusiasta de España y declaró que actualmente las campañas que se realizan en Hispanoamérica contra España no tienen ya eficacia porque son burdas y en extremo calumniosas y a diario se ven desmentidas por la realidad. La opinión mejicana —dijo— es muy tolerante y siente extraordinario cariño por la Madre Patria. Desde Méjico se ve con alegría todo cuanto puede unir a los españoles, y apenas cuanto pueda superarles y tengo noticias, añadió, de que en España se realizan ahora grandes cosas en mi país, sin embargo no son conocidas, porque la mayor parte de las agencias dan noticias tendenciosas o tergiversadas.

En Méjico, don Alfonso Junco escribió numerosos artículos sobre temas españoles, pero dijo que le parecía impropio en España hacer declaraciones o comentarios en relación con la política interna del país. «Al llegar a España, manifestó, me ví con la sorpresa de que me entregaban mi último libro «El gran teatro del mundo», que yo desconocía se hubiera editado desde que salí de Nueva York...» En este libro, el señor Junco da a conocer, entre otras cosas, interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto en relación con el problema político español.

Con respecto a Méjico, el señor Junco dijo que actualmente no existe persecución religiosa a pesar de que se mantienen las leyes que sobre esta materia regían anteriormente, es un hecho la libertad absoluta en el ejercicio del culto, y aún en el terreno educativo hay una perfecta tolerancia, todo ello a pesar del artículo tercero de la Constitución, que es contrario a esa libertad; pero los dos últimos presidentes de la República mejicana, el anterior y el actual, desarrollaron una política suave y comprensiva de acuerdo con la idiosincrasia del pueblo mejicano.

El señor Junco, entre otros trabajos sobre España, ha escrito dos libros anteriores al «Gran Teatro del mundo», uno es «El difícil paraíso» y el segundo, «España en carne viva», en donde da a conocer problemas españoles.

El ilustre hispanista se propone recorrer diversas regiones españolas. —Cifra.

Noticiario económico financiero

(FACILITADO POR EL BANCO POPULAR ESPAÑOL)

El Banco Urquijo repartirá un dividendo a cuenta del 4'50 por 100, lo que hace suponer que el dividendo de este año será del 9 por ciento en lugar del 8 por 100 como en el anterior.

Se afirma que el Banco de La Coruña amplia su capital de 12'5 a 20 millones.

La Inmobiliaria F. I. S. A. prepara la distribución de un dividendo a cuenta del 5 por 100.

Por el Ministerio de Industria y Comercio se ultiman actualmente los nuevos tratados comerciales con Italia y Grecia.

Se espera que la exportación de hierro español a Inglaterra sea mejorada de precio, ya que el hierro sueco que recibe Gran Bretaña ha sido aumentado en seis chelines la tonelada.

Entre un Grupo de Empresas metálicas españolas y la Casa Fiat, se ha llegado a un acuerdo para construir en España coches pequeños, en especial el tipo de 1.100.

Siguen las perspectivas halagüeñas para Auto-Estaciones, S. A. En Vitoria, donde se han comenzado las obras de la estación de la plaza, las acciones de la Filial «Auto-Estaciones, Vitoria, S. A.», se contratan al cambio de 275 por ciento.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

En el Principal actúa con éxito una de las mejores Compañías españolas de comedias

La magnífica compañía de comedia que dirige la eminente actriz Társila Criado, ha ofrecido al público palentino tres interesantes estrenos: DON JOSE, de Sánchez Neira y Sánchez Mora; CASTA LUNA, de Gómez Latorre y Tolosa de la Cariñana y BERTA ROLDAN, de López Alonso.

El exceso de original nos privó del placer de dar cuenta a su debido tiempo del rotundo éxito de las dos comedias estrenadas el miércoles y jueves, que por ser de distintos matices y características opuestas, pusieron a prueba una vez más el extraordinario valor artístico de sus intérpretes, DON JOSE, es comedia de humor, de fina sensibilidad y valores humanos, sin que empañe en nada sus valores literarios y honrado fondo del asunto. La presentación de algunos personajes ya conocidos en el teatro como el del Indiano que vuelve rico a su patria, y el aristócrata arruinado, se hace con alguna mayor originalidad que en la mayoría de las comedias en que tales tipos se han presentado.

Fué pues, franco el éxito de la comedia y justificada la fama de que venía precedida de otras importantes capitales de España; la obra, además, es de las llamadas de público y creemos sinceramente que ha de dar la vuelta por todo España con el éxito que aquí obtuvo, indudablemente merecido.

La interpretación impecable. Társila Criado, nos sorprendió en la creación de un tipo lleno de comicidad y socarronería, y si ya estaba catalogada como una de las primeras de nuestras actrices dramáticas, en esta comedia, se ha revalidado como una excelentísima actriz cómica. Así lo comprendió el público que celebró con risas espontáneas sus situaciones cómicas y le otorgó constantes ovaciones.

María Angélica Domínguez, llena de ternura, de feminidad y bondad, encarnó a la perfección el papel de mujercita bondadosa y honesta, unido a su singular hermosura y candor.

Carola Fernán Gómez y María Santoncha, haciendo honor al buen prestigio que han conseguido en nuestra escena; Magda Monterrey, Amelia Albadalejo y Carmen de Ruiz, perfectas en sus papeles.

Alfonso Candel, merece párrafo aparte.

No se puede presentar, decir, matizar y encarnar un personaje con mayor perfección que lo hizo este magnífico actor, que en cuantas comedias interpreta, hace una creación. Como modelo de interpretación, puede quedar el papel de DON JOSE interpretado por este genial actor. Antonio Fernández, sobrio, con prestancia, encarnó su papel de marqués con la autoridad de gran actor.

Salvador Arias, resuelto, encarnó al muchacho vacío y calavera que un sano amor le convierte en un hombre, con todo acierto. Serratosa y Andújar, perfectos.

Autores e intérpretes están, pues, de enhorabuena.

Basados en una leyenda aragonesa de los hipotéticos amores de un célebre bandolero aragonés de mediados del siglo XIX—Pedro Valero—con la hija del Conde de Luna fruto de sus amores con una de las antiguas heroínas de los Sitios de Zaragoza los señores Gómez Latorre y Tolosa de la Careñana, que por primera vez hacen sus armas en el Teatro, han escrito un poema dramático que hace pensar puedan ser dichos señores muy pronto unos autores consagrados ya que la obra estrenada el martes en nuestro principal coliseo tiene teatralidad, fondo honrado y un verso escrito sin mácula, algunos poemas del mismo alusivos a los gloriosos zaragozanos de la época de la Independencia fueron acogidos por el público con emoción y cerrados aplausos. Para nosotros el mejor acto, el segundo y el epilogo un poco infantil no hace desmerecer las bondades de la comedia.

Társila Criado una vez más revalidó sus laureles de actriz de fibra y de situación dramática muy difícil de igualar y quizás imposible de superar. El verso lo dijo con entonación y brío, lo que le valió no solamente grandes aplausos a la terminación de los actos, sino al finalizar algunos de sus pasajes.

Ricardo Merino encarnó el papel del bandido aragonés, con arrogancia, simpatía y brío que dió digna réplica a una actriz tan excelente como la señora Criado; queda hecho su mayor elogio.

Alfonso Candel en un tipo episódico de baturro noble y gracioso, llamó como siempre poderosamente la atención del público que en un mutis con la señorita Villariño le aplaudió calurosamente.

En el reparto trabaja toda la compañía y como todos ellos cada uno en su papel están a la altura de la prestancia y dignidad que sus nombres artísticos les han colocado, sea para todos por igual, el elogio de esta crítica, como lo fueron los prolongados aplausos del público.

El viernes estrenó esta notable Compañía la comedia «Berta Roldán», los tristes amores de una famosa comedianta, que pasa por momentos de celos y rencores, hasta que al final sublima su corazón generoso de mujer

Una comedia plácida, que obtiene en Társila Criado una interpretación insuperable. Las situaciones que en la comedia se suceden, entre desdenes de un amor no correspondido, se matizan por tan excepcional artista, de forma acabada. Fué para Társila Criado un triunfo personalísimo, en el que coadyuvaron todos los artistas de la Compañía. Para la excelente damita joven, María Angélica Domingo y para Alfonso Candel—un extraordinario actor y el galán Ricardo Merino, sonaron cálidas ovaciones.

Se espera con enorme interés el estreno de «El Alarido», una obra que la crítica señala como revelación inigualable de Alfonso Candel.—X.

Con KUSA
detendrá el tiempo

Congreso internacional católico de Cinematografía

La representación de España fué muy aplaudida

Prometió enviar copias de películas a Checoeslovaquia

Bruselas, 20.—Con asistencia de dieciocho países se ha celebrado en Bruselas el 15 de junio el IV Congreso Internacional Católico de Cinematografía".

En la sesión inaugural intervino M. Van Zeeland, ex presidente del Consejo de Ministros belga. La "representación de España, después de la de Francia y Bélgica, es la más numerosa. El marqués de Vivel, presidente de la Confederación Católica de Padres de Familia, leyó su ponencia sobre "Información del público" en relación con las calificaciones morales de las películas y fué muy aplaudido. Don José María Cano, representante del Secretariado de Espectáculos de la Acción Católica española, propuso en una de las Comisiones el deseo de los católicos españoles de establecer contacto permanente con todas las organizaciones católicas del mundo y aprovechar la fuerza del catolicismo para crear una gran Central de Films Católicos, con que surtir el mercado mundial. Su propuesta fué acogida con grandes aplausos y con visibles muestras de simpatía.

El representante de Checoeslovaquia, en tonos verdaderamente conmovedores, dijo que en su país trabajan frente a las vanguardias del comunismo y que ni tienen películas católicas, ni tienen dinero para hacerlas. Pidió ayuda a los demás países católicos para que les facilitasen copias de films católicos con los que contrarrestar la propaganda comunista. El señor Cano, le expresó, en nombre de España, adelantándose en su propuesta a los demás países, que España, siempre generosa y deseosa de demostrar su sincera confraternidad católica con todos los pueblos, enviará al Secretariado de la Oficina Internacional Católica del Cine las copias que pudiera de sus films católicos para que aquel organismo las hiciera llegar a sus hermanos de Checoeslovaquia. Una emocionada salva de aplausos a España acogió la oferta del señor Cano.

El Congreso se desarrolla en medio de una enorme intensidad de trabajo de los delegados de España, de los padres de familia, de las Congregaciones Marianas y del Secretariado de Espectáculos de Acción Católica que actúan con gran actividad y establecen contactos muy estimables con los representantes de otros países.—Efe.

EL NUNCIO RECIBE A LOS DELEGADOS ESPAÑOLES

Bruselas, 20.—El Nuncio apostólico en Bruselas, Monseñor Canto, ha recibido en audiencia a los delegados españoles que asisten al "IV Congreso Internacional Católico de Cinematografía" celebrado en esta capital. Monseñor Canto abrazó cariñosamente a los delegados.—Efe.

KUSA le agradará

ANUNCIO

El próximo día 1.º de julio, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia Civil de esta capital, la venta en pública subasta, de escopetas, por el sistema de pujas a la llana.

Para tomar parte en la misma, deberán ir los licitadores provistos de los documentos prevenidos en la vigente Ley de Caza.

Palencia, 20 de junio de 1947.

El Teniente Coronel primer Jefe, **Juan Cano de Paz.**

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

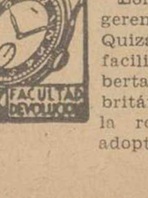

Mutualidad laboral minera de León y Palencia

Elevada consulta sobre si el suministro de carbón preceptuado en el artículo 90 de la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Minas de Carbón, ha de computarse a efectos de los cánones de 0'50 pesetas y 1'50 pesetas por tonelada con destino a esta Mutualidad, el Servicio de Mutualidades y Montepíos Laborales en escrito de fecha 2 del corriente nos comunica procede la liquidación por los mencionados conceptos.

Lo que se pone en conocimiento de todas las Empresas Mineras para su más exacto cumplimiento.

León, 14 de junio de 1947.—El Director del Montepío, ELIAS IGLESIAS.

HOTEL SAN IGNACIO
SETENTA HABITACIONES
TODAS CON TELEFONO
Excelente cocina. Precios moderados. ABIERTO TODO EL AÑO
V. Pradera, 25. — Teléf. 3.288
SAN SEBASTIAN

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

Reacción serena

ante la desgracia...
NERVIOS DE ACERO
TONICO NERVIOSO CERA
FOSFORO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS
FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA
DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURMENAJE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALECENCIAS.
LABORATORIOS CERA S. A.
VICO, 18 - BARCELONA (6)

M.C.D.2022